

#### SUMARIO

<b>NOTICIAS UE</b>	<b>1</b>
<b>Economía y Finanzas. / Asuntos económicos y monetarios</b>	<b>3</b>
<b>Industria y Energía</b>	<b>5</b>
<b>Tecnologías de la Información</b>	<b>6</b>
<b>Digitalización</b>	<b>7</b>
<b>Brexit</b>	<b>8</b>
<b>Asuntos Exteriores</b>	<b>8</b>
<b>Comercio Internacional</b>	<b>10</b>
<b>Empleo y Asuntos Sociales</b>	<b>11</b>
<b>Mercado Interior / Protección del Consumidor</b>	<b>12</b>
<b>Transporte y Turismo</b>	<b>12</b>
<b>Medio ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria</b>	<b>14</b>
<b>Asuntos Institucionales</b>	<b>15</b>
<b>Cultura y Educación</b>	<b>15</b>
<b>Unión aduanera</b>	<b>17</b>
<b>Agricultura y Pesca</b>	<b>17</b>
<b>Libertad, seguridad y justicia</b>	<b>18</b>
<b>Eurostat</b>	<b>19</b>
<b>Consultas públicas</b>	<b>19</b>
<b>CONVOCATORIAS Y LICITACIONES</b>	<b>20</b>
<b>PRÓXIMOS EVENTOS</b>	<b>23</b>
<b>AMÉRICA LATINA</b>	<b>29</b>

#### 01 NOTICIAS UE

##### ① Presupuesto de la UE: Desarrollo regional y política de cohesión después de 2020



Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión propone modernizar la política de cohesión, que es la principal política de inversión de la UE y una de sus manifestaciones de solidaridad más concretas.

La economía de la UE se está recuperando, pero se necesitan nuevos esfuerzos de inversión para subsanar las diferencias que persisten, tanto nacionales como entre los Estados miembros. Con un presupuesto de 373 000 millones de euros [1] en compromisos para 2021-2027, la futura política de cohesión tiene el potencial de inversión para contribuir a compensar estas disparidades. Los recursos se seguirán destinando a las regiones que más necesitan alcanzar al resto de la UE. Al mismo tiempo, la política de cohesión continuará siendo un enlace sólido y directo entre la UE y sus regiones y ciudades.

Las principales características de la propuesta de la Comisión para una política de cohesión modernizada son las siguientes:

1. **Hincapié en las prioridades fundamentales de inversión, donde la UE es la más adecuada para actuar:** La mayor parte de las inversiones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y del Fondo de Cohesión se destinarán a la innovación, el apoyo a las pequeñas empresas, las tecnologías digitales y la modernización industrial, así como a la transición hacia una economía circular y con bajas emisiones de carbono y la lucha contra el cambio climático, cumpliendo así el Acuerdo de París.
2. **Una política de cohesión para todas las regiones y un enfoque más adaptado del desarrollo regional:**
  - **Inversión en todas las regiones:** Las regiones de la UE que siguen a la zaga en términos de crecimiento o ingresos, ubicadas en su mayor parte en el sur y el este de Europa, continuarán beneficiándose de importantes ayudas de

la UE. La política de cohesión seguirá invirtiendo en todas las regiones, ya que muchas de ellas por toda Europa (también en los Estados miembros más ricos) se esfuerzan por lograr la transición industrial, luchar contra el desempleo y mantenerse a flote en una economía globalizada.

### 3. Una política de cohesión para todas las regiones y un enfoque más adaptado del desarrollo regional:

- **Inversión en todas las regiones:** Las regiones de la UE que siguen a la zaga en términos de crecimiento o ingresos, ubicadas en su mayor parte en el sur y el este de Europa, continuarán beneficiándose de importantes ayudas de la UE. La política de cohesión seguirá invirtiendo en todas las regiones, ya que muchas de ellas por toda Europa (también en los Estados miembros más ricos) se esfuerzan por lograr la transición industrial, luchar contra el desempleo y mantenerse a flote en una economía globalizada.
- **Un enfoque adaptado:** La política de cohesión tiene tres categorías de regiones: las regiones menos desarrolladas, las regiones en transición y las regiones más desarrolladas. El PIB per cápita sigue siendo el criterio predominante para asignar fondos, a fin de reducir las disparidades y ayudar a que las regiones de baja renta y bajo crecimiento se pongan al día. Además, se introducen nuevos criterios para reflejar mejor la realidad sobre el terreno, como el desempleo juvenil, un bajo nivel educativo, el cambio climático y la acogida e integración de los migrantes.
- **Gestión local:** La política de cohesión 2021-2027 representa una Europa que empodera, apoyando estrategias de desarrollo con gestión a nivel local. Las autoridades locales, urbanas y territoriales participarán más en la gestión de los fondos de la UE, y el aumento de los porcentajes de cofinanciación mejorará la apropiación de los proyectos financiados por la UE en regiones y ciudades.

### 4. Menos normas, más claras y concisas, y un marco más flexible:

- **Simplificación del acceso a los fondos:** La Comisión propone reducir la complejidad de las normas en el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, con menos burocracia y menos procedimientos de control para las empresas y los empresarios que se benefician de la ayuda de la UE.
- **Un código normativo único:** Un conjunto de normas abarca ahora siete fondos de la UE aplicados en asociación con los Estados miembros («gestión compartida»), lo que facilitará la tarea de los gestores de programas de los fondos de la UE. También permitirá sinergias, por ejemplo entre los fondos de la política de cohesión y el Fondo de Asilo y Migración en lo que respecta a la formulación de estrategias de integración local para los inmigrantes. El marco también permite vínculos más eficientes con otros fondos procedentes del conjunto de instrumentos presupuestarios de la UE; por ejemplo, los Estados miembros pueden optar por transferir una parte de sus recursos de la política de cohesión al programa InvestEU.
- **Adaptación a las necesidades:** El nuevo marco también combina la estabilidad necesaria para planificar las inversiones a largo plazo con el nivel adecuado de flexibilidad que permita reaccionar ante acontecimientos imprevistos. Una evaluación intermedia determinará si se necesita efectuar cambios en los programas para los dos últimos años del período de financiación y se podrán realizar transferencias limitadas de recursos dentro de los programas de los fondos de la UE.

5. **Un vínculo reforzado con el Semestre Europeo a fin de mejorar el entorno para la inversión en Europa:** La Comisión propone reforzar el vínculo entre la política de cohesión y el Semestre Europeo, a fin de crear un entorno de crecimiento y favorable para las empresas en Europa, de manera que las inversiones de la UE, así como las nacionales, puedan alcanzar todo su potencial. Este apoyo más enérgico de la política de cohesión a las reformas estructurales garantizará la plena complementariedad y coordinación con el nuevo Programa de Apoyo a las Reformas mejorado.

#### Próximos pasos

Demostrando una transparencia sin precedentes, la Comisión Europea presentó por primera vez, el 2 de mayo, su propuesta para el nuevo presupuesto a largo plazo de la UE tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018. En la misma línea, la Comisión también publica las dotaciones de la política de cohesión para los Estados miembros tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018 (véase el anexo).

Es esencial un acuerdo rápido sobre el presupuesto general de la UE a largo plazo y sus propuestas sectoriales para garantizar que los fondos de la UE empiecen a lograr resultados sobre el terreno lo antes posible.

De producirse demoras similares a las experimentadas al inicio del actual período presupuestario 2014-2020, no podrían empezar a tiempo 100 000 proyectos financiados por la UE, lo que significaría que numerosas escuelas necesitadas de obras de renovación tendrían que esperar, que el material médico se entregaría con retraso a los hospitales o que las pequeñas empresas tendrían que planificar inversiones en situación de incertidumbre.

El logro en 2019 de un acuerdo sobre el próximo presupuesto a largo plazo permitiría una transición fluida entre el actual presupuesto a largo plazo (2014-2020) y el nuevo, garantizando así la previsibilidad y la continuidad de la financiación en beneficio de todos.

#### Dotaciones de la política de cohesión para el período 2021-2027

La Comisión ha hecho muestra de una transparencia sin precedentes al presentar por primera vez, el 2 de mayo, su propuesta para el nuevo presupuesto a largo plazo de la UE tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018. En la misma línea, la Comisión publica también todas las cifras pertinentes de los diversos programas de gasto tanto a precios corrientes como a precios constantes de 2018.

Más información [aquí](#).

- [Desarrollo regional y política de cohesión después de 2020: preguntas y respuestas.](#)

### ① Presupuesto de la UE: 181 millones de euros para reforzar la lucha contra el fraude al presupuesto de la UE

Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo 2021-2027, la Comisión propone dedicar 181 millones de euros para apoyar los esfuerzos de los Estados miembros en su lucha contra el fraude, la corrupción y otras irregularidades que afectan al presupuesto de la UE.

El nuevo Programa de la UE de lucha contra el fraude financiará la formación especializada y el intercambio de información y de buenas prácticas entre las autoridades encargadas de la lucha contra el fraude en toda Europa. También dará apoyo a actividades de investigación mediante la compra de equipo técnico para la detección e investigación del fraude, además de facilitar el acceso a sistemas de información seguros.

Más información [aquí](#).



### ① Gobernanza económica: Conclusiones sobre los desequilibrios macroeconómicos

El Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN): celebra la publicación de los informes por país de la Comisión, en los que se analizan las políticas económicas de cada Estado miembro y que incluyen los exámenes exhaustivos realizados en el contexto del procedimiento de desequilibrio macroeconómico (PDM), y la vigilancia de los avances en la aplicación de las recomendaciones específicas por país (REP) de 2017, así como la comunicación que los acompaña. Acoge con satisfacción el análisis integrado y DESTACA la necesidad de que los análisis exhaustivos sigan siendo bien identificables, exhaustivos y transparentes.

Tendrá en cuenta estos elementos, así como los programas nacionales de reforma, los programas de estabilidad y convergencia y la recomendación sobre la política económica de la zona del euro de mayo de 2018 a la hora de adoptar las recomendaciones específicas por país de 2018.

Más información [aquí](#).

### ① Presupuesto de la UE: Un Programa de Apoyo a las Reformas y una Función de Estabilización de Inversiones para reforzar la Unión Económica y Monetaria europea

Para el próximo presupuesto a largo plazo de la UE (2021-2027), la Comisión propone la creación de un Programa de Apoyo a las Reformas y de una Función Europea de Estabilización de las Inversiones.

Ambas propuestas forman parte de una agenda más amplia para profundizar en la Unión Económica y Monetaria europea y hacer uso del presupuesto de la UE para reforzar el funcionamiento y la resiliencia de las economías interdependientes de nuestros países.

Las propuestas combinan los principios fundamentales de solidaridad y responsabilidad a todos los niveles y dan cumplimiento a los compromisos asumidos por el presidente Juncker en su Discurso del Estado de la Unión 2017. También se basan en las ideas que figuran en el Informe de los cinco presidentes de junio de 2015, el documento de reflexión de mayo de 2017 y la hoja de ruta de la Comisión para profundizar en la Unión Económica y Monetaria europea del pasado mes de diciembre, con tres principios centrales: unidad, eficiencia y responsabilidad democrática. Las propuestas asentarán firmemente la zona del euro en el presupuesto a largo plazo de la Unión.

Más información [aquí](#).

### ① Finanzas públicas: Conclusiones sobre el gasto público y el envejecimiento

El Consejo (ECOFIN): hace hincapié en que el envejecimiento de la población constituye un desafío importante para la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo, exacerbado por el aumento significativo de los niveles de deuda pública tras la crisis económica y financiera. Aunque recientemente la deuda haya iniciado una tendencia decreciente en la UE, sigue siendo elevada, y se espera que siga por encima de los niveles anteriores a la crisis durante algún tiempo. En este contexto, es particularmente importante garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas a largo plazo. Afirma la necesidad de llevar a cabo un saneamiento presupuestario adecuado que favorezca el crecimiento, de conformidad con el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y de seguir aplicando reformas estructurales que apoyen el crecimiento potencial para reforzar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

Más información [aquí](#).

## 📌 Banca: acuerdo del Consejo sobre medidas encaminadas a reducir los riesgos



El 25 de mayo de 2018, el Consejo ha acordado su posición sobre un conjunto de medidas encaminadas a reducir los riesgos en el sector bancario.

Los ministros han pedido a la Presidencia que entable negociaciones con el Parlamento Europeo en cuanto este esté listo para negociar.

Con las propuestas se pretende aplicar las reformas convenidas a escala internacional tras la crisis financiera de 2007-2008. Se presentaron en noviembre de 2016 e incluyen elementos acordados por el Comité de

Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera.

Al reforzar las normas existentes de la UE, la finalidad de las propuestas es garantizar que se aborden adecuadamente los retos que puedan persistir para la estabilidad financiera.

Más información [aquí](#).

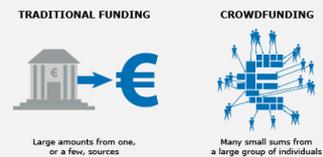
## 📌 Recomendaciones específicas por país para 2017 y 2018

Este estudio presenta las recomendaciones específicas por país para 2017, generalmente respaldadas por el Consejo Europeo de los días 22 y 23 de junio de 2017 y adoptadas por el Consejo el 11 de julio de 2017; la evaluación de la aplicación de las recomendaciones específicas por país para 2017 basadas en los informes de los países de la Comisión publicados el 7 de marzo de 2018; las recomendaciones específicas por país 2018 propuestas por la Comisión Europea el 23 de mayo de 2018; y la Recomendación del Consejo sobre la política económica de la zona del euro aprobada por el Consejo de 23 de enero de 2018.

Más información [aquí](#).

## 📌 Establecimiento de una base para los proveedores de servicios de crowdfunding europeos

Crowdfunding, una convocatoria abierta al público en general para recaudar dinero en línea, puede ayudar a garantizar que tanto las personas como las empresas tengan acceso a financiamiento, especialmente en las etapas iniciales y de crecimiento de sus proyectos o negocios. Los Estados miembros con un mercado de crowdfunding desarrollado han diseñado regímenes regulatorios a medida que difieren entre sí en cuanto a las condiciones bajo las cuales las plataformas pueden operar, su ámbito de actividades permitidas y los requisitos de licencia que les son aplicables. Como resultado de esta diversidad, los flujos transfronterizos siguen siendo limitados y los proveedores de servicios de crowdfunding enfrentan desafíos para ampliar sus operaciones. Para remediar esto, la Comisión ha propuesto un reglamento que establece requisitos uniformes, proporcionales y directamente aplicables para la autorización y supervisión de plataformas de crowdfunding, junto con un único punto de supervisión y una directiva que exime a los proveedores de servicios de crowdfunding del alcance de MiFID II. Primera edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.



Más información [aquí](#).

## 📌 Proveedores europeos de servicios de crowdfunding para empresas

Este informe proporciona un análisis inicial de las fortalezas y debilidades de la evaluación de impacto (IA) de la Comisión Europea que acompaña a la propuesta mencionada, publicada el 8 de marzo de 2018 y remitida a la Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios del Parlamento (ECON). El fortalecimiento de los mercados de capital para impulsar la inversión a largo plazo en la UE es un objetivo prioritario de la UE. En este contexto, la revisión intermedia del plan de acción de la unión de mercados de capitales (CMU) de la Comisión de 2017 constató que el acceso a financiación para pequeñas empresas innovadoras es un desafío en todos los países de la UE, incluso cuando el acceso al financiamiento bancario se ha mantenido estable. Las empresas emergentes y otras empresas no cotizadas carecen de financiación de riesgo para invertir en innovación y crecimiento, en particular en las primeras etapas de su desarrollo (IA, p.6, 8). A fin de cerrar esta brecha y complementar la financiación bancaria, la Comisión respalda fuentes alternativas de financiación, incluidos los servicios financieros con tecnología avanzada, la mayor parte de los cuales consiste en el crowdfunding.

Más información [aquí](#).

## ① IVA para pequeñas empresas

El impuesto al valor agregado (IVA) es un impuesto al consumo asumido por los consumidores finales y recaudado por las empresas como sujetos pasivos. Las empresas tienen obligaciones administrativas relacionadas con el IVA y actúan como recaudadores de IVA. Esto genera costos de cumplimiento más elevados para las pequeñas y medianas empresas (PYME) que para las grandes empresas, a pesar de la exención de las pequeñas empresas, especialmente en el caso de las actividades transfronterizas. La propuesta de revisión de la Directiva IVA relativa al régimen común del impuesto sobre el valor añadido en el régimen especial para pequeñas empresas simplifica las normas para reducir los costes de cumplimiento del IVA para las PYME introduciendo medidas más sencillas en materia de facturación, registro del IVA y contabilidad y retornos para las PYMES, ya sea que operen solo en los mercados nacionales o también a través de las fronteras de la UE. La propuesta legislativa se enmarca en el procedimiento de consulta. Primera edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

## ① Bonos garantizados - Emisión y supervisión, exposiciones

Los bonos garantizados son valores de deuda emitidos por instituciones de crédito y garantizados por un conjunto de préstamos hipotecarios o créditos para el sector público. Se caracterizan además por la doble protección ofrecida a los tenedores de bonos, la segregación de los activos en su grupo de cobertura, la sobrecolateralización y sus estrictos marcos de supervisión. Actualmente, su emisión se concentra en cinco Estados miembros. Los regímenes regulatorios nacionales varían ampliamente en términos de supervisión y composición del grupo de cobertura. Por último, a pesar de beneficiarse del trato preferencial en virtud del Reglamento de Requisitos de Capital (CRR), no comparten una definición común, lo que puede dar lugar a diferentes valores que se benefician de este tratamiento. Para remediar esto, la Comisión ha adoptado propuestas para, por una parte, una directiva, que establecería normas de protección de los inversores y proporcionaría definiciones comunes, y, por otra, un reglamento que modificaría el RRC con respecto a las exposiciones de bonos garantizados. Primera edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

## ① El PE aprueba una ayuda de 3,2 millones a España por los incendios en Galicia de 2017

España recibirá 3,2 millones de euros del Fondo de Solidaridad de la UE para paliar los daños de los incendios forestales en Galicia en 2017, tras el visto bueno del pleno del PE.

Más información [aquí](#).

## ① Resultados de la prueba de estrés 2018 de los cuatro bancos griegos importantes

Este informe resume los resultados de la prueba de estrés de 2018 de los cuatro bancos griegos importantes directamente supervisados por el Banco Central Europeo (BCE), y los pone en perspectiva, comparándolos con los resultados anteriores.

Más información [aquí](#).

## INDUSTRIA Y ENERGÍA

### ① Energía y el marco financiero plurianual



Es necesario movilizar una gran cantidad de inversión adicional si se cumplen los objetivos de energía y clima de la UE. Este estudio de del comité Industria, Investigación y Energía (ITRE) proporciona un resumen de los objetivos de energía y clima de la UE, los niveles actuales de inversión hacia estos objetivos y las estimaciones de las inversiones adicionales en el sector de la energía necesarias para lograrlos. Concluye con algunas recomendaciones sobre lo que la UE podría hacer para maximizar el valor de sus contribuciones futuras

Más información [aquí](#).

## ① Nuevo enfoque de los estándares y el uso de datos para unas ciudades más inteligentes

El concepto de las ciudades inteligentes despierta cada vez más entusiasmo por toda Europa, un concepto que promete una vida urbana más sana e integradora en beneficio de la sociedad y el medio ambiente. Un equipo de investigadores financiados con fondos europeos ha presentado un marco de información para ciudades inteligentes con el fin de orientar a las ciudades a la hora de optimizar el acceso y el intercambio de datos, para satisfacer sus necesidades específicas y ser «más inteligentes».



Para que una ciudad sea inteligente, los usuarios y los datos deben estar conectados en todos los sectores y en todo el abanico de ámbitos y aplicaciones pertinentes con el fin de mejorar el intercambio de información. Sin embargo, las lagunas así como los solapamientos en las normas que proporcionan los distintos organismos de normalización dificultan o pueden incluso frustrar los esfuerzos de las ciudades por lograr este objetivo. El proyecto financiado con fondos europeos ESPRESSO (systemic Standardisation approach to Empower Smart cities and communities) se puso en marcha como una acción de coordinación y apoyo para proporcionar directrices sobre cómo solucionar eficazmente tales dificultades.

Más información [aquí](#).

## ① Consejo de Competitividad, 28-29.5.2018. Principales resultados



### Lunes 28 de mayo: mercado interior e industria

El Consejo ha acordado una orientación general sobre un Reglamento para la mejora del reconocimiento mutuo de mercancías comercializadas en otro Estado miembro.

- [Reconocimiento mutuo de mercancías: el Consejo acuerda su posición para reforzar el mercado interior.](#)

Los ministros han debatido una propuesta reciente para promover las prácticas equitativas entre las empresas que funcionen a través de plataformas en línea.

En el habitual examen de la competitividad, los ministros han evaluado los efectos concretos del mercado interior en la base industrial de la UE en términos de competitividad y productividad.

### Martes 29 de mayo: investigación, innovación y espacio

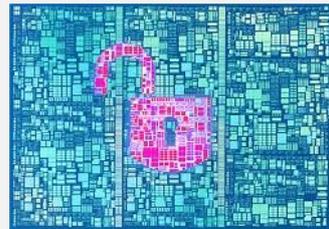
Los ministros han celebrado un debate de orientación sobre la investigación y la innovación en el contexto del próximo marco financiero de la UE para el periodo 2021-2027.

Más información [aquí](#).

## TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### ① Lograr la criptografía poscuántica antes de que sea demasiado tarde

Junto con la actual amenaza global de la acumulación no autorizada de datos codificados con la esperanza de poder descifrarlos posteriormente en algún momento, existe la posibilidad real de que un ordenador cuántico potente caiga en las manos equivocadas. Es probable que ese día los actuales sistemas de codificación se desmoronen como un castillo de naipes.



Empresas y Gobiernos empiezan a comprender la gravedad de este escenario. «Cada día que esperemos para implantar nuevos sistemas es un día de datos perdido», afirma Tanja Lange, de la Universidad Técnica de Eindhoven. Durante los últimos tres años, Lange ha trabajado en un proyecto de 4 millones de euros para desarrollar una criptología resistente a la potencia de los ordenadores cuánticos. A pesar de que el consorcio ha realizado enormes avances que empresas individuales ya pueden aplicar, existe un riesgo creciente de que los usuarios finales no tengan acceso a la criptografía poscuántica en el momento en que se construya un gran ordenador cuántico.

Más información [aquí](#).

## ① Un planteamiento ascendente para la protección de la privacidad



Eventos recientes han arrojado un poco de luz sobre la brecha que, en ocasiones, puede separar a los usuarios de internet que quieren proteger su privacidad y las empresas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que quieren utilizar todo el potencial de los datos masivos. El proyecto PRIVACY FLAG tiene por objeto poner de acuerdo a estas dos partes.

Casos recientes como el escándalo de los datos de Cambridge Analytica han puesto de manifiesto lo importante que es proteger nuestra privacidad al usar internet. Sin embargo, hacerlo es otra cuestión. La verdad es que nadie tiene tiempo de revisar las configuraciones de privacidad de cada una de las aplicaciones que usa. Además, el gran espectro de aplicaciones externas existentes puede resultar, cuando menos, confuso.

Más información [aquí](#).

## ① Un marco de seguridad y privacidad para datos externalizados

¿Es segura la nube? Esta pregunta aviva las conversaciones que surgieron entre usuarios de internet desde que fue posible acceder a los primeros servicios en la nube y aún está lejos de ser respondida. El proyecto WITDOM tenía por objeto ayudar a cerrar el debate elaborando un nuevo marco de seguridad y privacidad para datos externalizados en entornos de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) que no son de confianza.



A lo largo de la última década, los datos sensibles han pasado de almacenarse en dominios «de confianza» (equipos locales que albergan servicios críticos para la seguridad) a almacenarse en proveedores de servicios en la nube, donde los recursos son prácticamente ilimitados y están disponibles para realizar tareas informáticas intensivas. El problema es que los clientes solo tienen un control limitado sobre estos recursos, a diferencia del proveedor de los servicios en la nube, los que convierte estos entornos en dominios que no son de confianza.

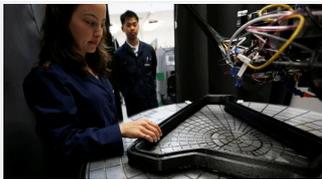
Más información [aquí](#).

- [Una solución holística para un uso leal y transparente de los datos personales en línea.](#)

## DIGITALIZACIÓN

7

### ① FMI: Crear un mejor sistema de comercio mundial



Las noticias recientes acerca del comercio mundial tienden a concentrarse en las medidas proteccionistas y las tensiones diplomáticas, desafíos han suscitado preocupación acerca del crecimiento y el empleo en todo el mundo.

Pero lo que suele quedar al margen del debate actual es el hecho de que estamos entrando en una nueva era del comercio: un mundo en el que los flujos de datos están cobrando más importancia que el comercio físico.

#### La nueva era

Piénsenlo: entre 1986 y 2008, el comercio mundial de bienes y servicios creció a un ritmo más de dos veces superior al de la economía mundial. Sin embargo, en los últimos años, el crecimiento de este tipo de comercio más tradicional a duras penas ha superado el crecimiento del PIB mundial.

Al mismo tiempo, se ha registrado un auge de los flujos digitales. Según Cisco, el ancho de banda transfronterizo utilizado se multiplicó por 90 entre 2005 y 2016, y se espera que de aquí a 2023 la cifra vuelva a multiplicarse por 13.

No me refiero únicamente al video en directo, o streaming, trata solamente de transmisión de videos, llamadas por Skype y las publicaciones en la redes sociales, sino también al impulso que los datos dan a otros flujos, sobre todo al facilitar la comercialización de servicios que van desde la ingeniería hasta las comunicaciones y el transporte.

De modo que, en muchos sentidos, el futuro del comercio es el futuro de los datos.

Esta es una enorme oportunidad para que las autoridades tiendan nuevos puentes económicos entre los países, y para crear un mejor sistema de comercio mundial.

Más información [aquí](#).

### ① Futuras relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido

Las decisiones sobre las futuras relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido deberán tener en cuenta la diferencia fundamental entre la integración de Marek y la liberalización del comercio. Este estudio solicitado por el comité Comercio Internacional (INTA) del PE analiza las diferentes opciones para las relaciones comerciales entre la UE y el Reino Unido después del Brexit. Muestra que existe una distinción fundamental entre la integración del mercado, que implica una alineación reglamentaria, como en el EEE, o la mera liberalización del comercio a través de un acuerdo de libre comercio.

Más información [aquí](#).



## ASUNTOS EXTERIORES

### ① Fondo Fiduciario de la UE para África: nuevos programas por valor de 173 millones EUR para proteger a los migrantes y apoyar la estabilidad y la empleabilidad en la región del Sahel y del lago Chad



El 29 de mayo, el Comité Operativo del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África ha aprobado una nueva serie de seis programas para la región del Sahel y del lago Chad.

Este nuevo paquete complementa las setenta y nueve acciones ya en curso en dicha región, cuyo importe asciende a 1 376 millones EUR y que se aprobaron en seis paquetes en enero de 2016, abril de 2016, junio de 2016, diciembre de 2016, diciembre de 2017 y febrero de 2018. Las nuevas acciones tienen por objeto seguir promoviendo la estabilidad y las oportunidades económicas en la región, así como

aumentar la protección de los migrantes.

Resumen de los proyectos anunciados

Más información [aquí](#).

### ① Fondo Fiduciario de la UE para África: nuevos programas por valor de 294 millones EUR para seguir fomentando la estabilidad, el empleo y el crecimiento en el Cuerno de África

El 29 de mayo, el Comité Operativo del Fondo Fiduciario de Emergencia de la UE para África ha aprobado una nueva serie de 8 programas y 4 cláusulas adicionales por valor de 294 millones EUR para la región del Cuerno de África.

Este nuevo paquete complementa 50 iniciativas adoptadas anteriormente para esa región por un importe de 820,3 millones EUR. Estas iniciativas, aprobadas en siete paquetes en diciembre de 2015, abril de 2016, octubre de 2016, diciembre de 2016, abril de 2017, diciembre de 2017 y febrero de 2018, contribuyen todas ellas a reforzar la estabilidad y abordar las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados en la región del Cuerno de África. También se han adoptado otras dos medidas transversales (por importe de 26 millones EUR) en beneficio de la región, en los ámbitos de la protección de los migrantes a lo largo de la ruta del Mediterráneo Central y de la asistencia técnica.

Más información [aquí](#).

### ① Nuevas acciones por valor de 467 millones de euros con cargo al Fondo Fiduciario de la UE para África

La Unión Europea adoptó el 29 de mayo nuevos programas y proyectos por un valor total de 467 millones de euros con cargo al Fondo Fiduciario de Emergencia para África.

La UE sigue cumpliendo su compromiso de ayudar a los refugiados y los migrantes vulnerables y de abordar las causas profundas de la migración irregular. Las nuevas medidas de apoyo en la región del Sahel / lago Chad y el Cuerno de África impulsarán la estabilidad, el crecimiento y el empleo, especialmente entre los jóvenes y los grupos vulnerables.

Estas medidas complementan los esfuerzos bilaterales y multilaterales en curso, como los del Grupo Conjunto de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas. Los fondos adicionales aprobados permitirán avanzar en las operaciones de salvamento y, entre otras cosas, acelerar, con carácter prioritario, los reasentamientos de refugiados procedentes de Níger.

Más información [aquí](#).

### **📌 La UE como actor global un año después de la Declaración de Roma**

La UE celebró el 60 aniversario del Tratado de Roma hace un año comprometiéndose a mejorar el papel de la UE como actor global, en línea con la Estrategia Global 2016. El objetivo era desarrollar el papel de la UE en materia de seguridad y defensa, comenzando por aumentar el apoyo a la industria de defensa europea y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) en su conjunto, así como reforzar nuevas asociaciones existentes o en desarrollo y presionar para lograr más participación mundial en apoyo del sistema de las Naciones Unidas, la OTAN y el multilateralismo basado en normas.

¿Qué progresos se han realizado desde el 25 de marzo de 2017? ¿Cuáles son las posturas del Parlamento Europeo sobre estos temas y cuáles son las perspectivas para el futuro? Responder a estas preguntas es crucial para garantizar la efectividad de las estrategias, políticas y acciones de la UE y para la credibilidad del proyecto de la UE en el futuro.

Más información [aquí](#).

### **📌 Consejo de Asuntos Exteriores, 28/05/2018. Principales resultados**

El Consejo de Asuntos Exteriores celebró un debate sobre Irán, en particular el acuerdo nuclear de Irán, el Plan de Acción Integral Conjunto (JCPOA), tras la retirada de los Estados Unidos del acuerdo anunciado el 8 de mayo. El Consejo intercambió opiniones y adoptó [conclusiones sobre Venezuela](#). Los ministros de Asuntos Exteriores también discutieron la situación en Gaza y la República Democrática del Congo.

Más información [aquí](#).

- [Refuerzo de la vertiente civil de la PCSD el Consejo: adopta unas Conclusiones.](#)

### **📌 Refuerzo de la cooperación de la UE en materia de seguridad con los socios asiáticos**

El 28 de mayo de 2018, el Consejo ha adoptado unas Conclusiones sobre el refuerzo de la cooperación de la UE en Asia y con Asia en materia de seguridad.

El Consejo señala que existen grandes posibilidades de intensificar la cooperación de la UE en materia de seguridad con sus socios estratégicos asiáticos (China, India, Japón y la República de Corea), así como con otros socios, junto con la ASEAN y sus Estados miembros.

El Consejo define los principales ámbitos para una actuación reforzada en materia de seguridad: seguridad marítima, ciberseguridad, lucha contra el terrorismo, amenazas híbridas, prevención de conflictos, proliferación de armas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares y desarrollo de órdenes regionales de cooperación.

Más información [aquí](#).



### **📌 Cumbre nuclear de Corea del Norte. ¿Qué piensan los grupos de reflexión?**

Funcionarios de Estados Unidos y Corea del Norte han estado trabajando para allanar el camino hacia una cumbre histórica entre los líderes de los dos países. El presidente Donald Trump y el líder norcoreano, Kim Jong-un, se habían programado para celebrarlo en Singapur el 12 de junio. Sin embargo, Trump canceló la cumbre en reacción a algunas duras declaraciones norcoreanas criticando los paralelismos con el caso de Libia. Sin embargo, ambas partes han renovado los esfuerzos diplomáticos para organizar la reunión. El problema principal radica en el significado que los dos países atribuyen a la palabra 'desnuclearización'. Más información [aquí](#).

### **📌 Cumbre nuclear de Corea del Norte**

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el líder norcoreano, Kim Jong-un, se preparan para una cumbre de alto riesgo sobre el programa nuclear de este último país, tras la decisión de Trump el 1 de junio de reactivar la reunión después de haberla cancelado la semana anterior.

Más información [aquí](#).

### ① Medidas más estrictas para proteger el empleo y la industria de la UE frente a la competencia desleal



La UE podrá protegerse mejor contra las importaciones desleales y combatir el dumping medioambiental o social más eficazmente, en virtud de una nueva ley aprobada por el pleno el miércoles.

Las importaciones objeto de dumping o subvencionadas verán elevados sus aranceles para así defender a la industria y los empleos en Europa. Esta legislación complementa otra

normativa aprobada recientemente centrada en los países terceros con un alto nivel de interferencia en la economía.

#### Principales novedades

- La UE podrá aplicar aranceles más elevados las importaciones objeto de dumping o de subvenciones,
- Las investigaciones sobre casos antidumping serán significativamente más cortas;
- El coste para la industria de la UE de cumplir los acuerdos internacionales en materia laboral y medioambiental se tendrá en cuenta a la hora de calcular los gravámenes;
- Un servicio de asistencia para las pymes se ocupará de las reclamaciones y de los procedimientos de investigación; los sindicatos participarán en las investigaciones y tendrán voz sobre el nivel de los aranceles;
- Todos los productos que lleguen a la UE serán objeto de un seguimiento estricto desde el momento en que se notifique una investigación hasta su inicio efectivo y serán registrados para evitar su acumulación;
- Las plataformas continentales y las zonas económicas exclusivas (áreas marítimas, utilizadas principalmente para la producción de energía) también estarán cubiertas por la legislación, para evitar posibles lagunas.

Más información [aquí](#).

### ① La Comisión Europea reacciona ante las restricciones impuestas por los EE.UU. sobre el acero y el aluminio que afectan a la UE

Los EE.UU. han anunciado que a partir del 1 de junio de 2018 impondrán derechos adicionales del 25 % y el 10 %, respectivamente, sobre las importaciones de acero y de aluminio procedentes de la UE.

El presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, ha declarado: «*Esta decisión me preocupa. En opinión de la UE, estos aranceles unilaterales de los EE.UU. no están justificados y son contrarios a las normas de la Organización Mundial del Comercio. Estamos ante un acto de puro y simple proteccionismo. Durante estos últimos meses hemos estado continuamente en contacto con los EE.UU. a todos los niveles posibles para buscar una solución conjunta al problema de exceso de capacidad que tiene el sector del acero. La raíz del problema sigue siendo dicho exceso de capacidad, del que la UE no es causante, sino también víctima. Por eso estamos decididos a cooperar con nuestros socios para buscar soluciones estructurales. También hemos señalado reiteradamente nuestra disponibilidad para debatir formas de mejorar las relaciones comerciales bilaterales con los EE.UU, pero hemos dejado igualmente claro que la UE no negociará bajo amenaza. Al dirigir su actuación contra quienes no son responsables del exceso de capacidad, los EE.UU. están haciendo el juego a los que sí lo son. Los EE.UU. no nos dejan ahora más opción que recurrir a un procedimiento de solución de diferencias en la OMC e imponer, por nuestra parte, derechos adicionales a una serie de importaciones procedentes de este país. Vamos a defender los intereses de la Unión en pleno cumplimiento del Derecho internacional sobre comercio.*»

Más información [aquí](#).

### ① Derechos humanos en la política comercial de la UE: medidas unilaterales aplicadas por la UE



La protección de los derechos humanos es uno de los objetivos generales de la UE en su acción exterior, en línea con el Tratado de la Unión Europea. Una de las principales herramientas de la UE para promover los derechos humanos en terceros países es el sistema generalizado de preferencias (SPG), que otorga a ciertos países en desarrollo un acceso comercial preferencial al mercado de la UE. Con 90 países terceros, el plan incluye una condicionalidad explícita de los derechos humanos, siempre que se puedan retirar las preferencias en caso de violaciones masivas y sistemáticas de las normas fundamentales de derechos humanos o derechos laborales. Un acuerdo

especial de incentivos en el marco del SGP concede nuevas concesiones arancelarias a los países que ratifican y ponen en práctica una serie de convenciones internacionales. Basado en el monitoreo sistemático de la Comisión Europea, este esquema especial es el mecanismo de derechos humanos más completo y detallado establecido en el marco de la política comercial común.

Más información [aquí](#).

## EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

### ① Trabajadores desplazados: igual sueldo y mismas condiciones

Los trabajadores desplazados temporalmente a otro país de la UE cobrarán igual sueldo que los empleados locales haciendo igual trabajo, según las normas revisadas que el PE aprobó el martes.

La nueva ley, aprobada con 456 votos a favor, 147 en contra y 49 abstenciones, pretende mejorar la protección de los trabajadores desplazados y asegurar unas condiciones de competencia justa para las empresas.



- **Garantizar una remuneración justa**

Todas las normas salariales del país de acogida deberán aplicarse a los trabajadores desplazados. Además de legislación marco, los Estados miembros podrán aplicar convenios colectivos regionales o sectoriales amplios y representativos. Hasta el momento, esto solo se hacía en el sector de la construcción.

- **Mejores condiciones laborales**

Los gastos de viaje, manutención y alojamiento correrán a cargo del empleador y no podrán descontarse del salario de los trabajadores. Los empresarios también tendrán que garantizar que las condiciones de alojamiento de los desplazados sean dignas y conformes con la legislación nacional.

- **Duración del desplazamiento**

La duración máxima del desplazamiento queda fijada en 12 meses, prorrogables seis meses. A partir de ese momento, el trabajador podrá seguir residiendo y trabajando en el Estado miembro en el que esté destinado, pero, además, todas sus condiciones laborales estarán sujetas a las normas del país de acogida.

Más información [aquí](#).

### ① Directiva sobre desplazamiento de trabajadores

El desplazamiento de trabajadores desempeña un papel importante en el mercado interno, especialmente en la prestación transfronteriza de servicios. Si bien el número de trabajadores desplazados continúa aumentando significativamente, persisten problemas como las prácticas desleales y la remuneración desigual. Además, se necesita el equilibrio correcto entre la libertad de proporcionar servicios transfronterizos y los derechos sociales de los trabajadores, y además, debe adaptarse a la situación actual del mercado de trabajo. La revisión específica de la Directiva sobre desplazamiento de trabajadores (96/71 / CE) propuesta por la Comisión pretendía introducir cambios en tres áreas principales: la remuneración de los trabajadores desplazados (igualando la de los trabajadores locales, incluso cuando se subcontrata), más reglas coherentes sobre los trabajadores temporales de agencia, así como la publicación a largo plazo. El acuerdo provisional alcanzado en las negociaciones tripartitas establece que la publicación a largo plazo (con las disposiciones de la legislación laboral del país anfitrión que se aplicará) comienza después de 12 meses (con una posible extensión de seis meses). El importe global de la remuneración percibida por un trabajador desplazado debe alcanzar el nivel de remuneración en el Estado miembro de acogida (sin reembolso de los gastos del trabajador), que debe publicarse en un único sitio web nacional. Los Estados Miembros anfitriones pueden otorgar a los trabajadores desplazados la cobertura de convenios colectivos representativos en todos los sectores, y deben protegerlos contra la publicación fraudulenta. Quinta edición. Las sesiones informativas sobre "Legislación de la UE en curso" se actualizan en etapas clave a lo largo del procedimiento legislativo.

Más información [aquí](#).

### ① El PE pide a los estados miembros medidas contra la precariedad laboral

El Parlamento Europeo insta a los países de la UE a combatir el empleo precario y el abuso de la contratación temporal tanto en el sector público como en el privado.

La Cámara aprobó con 312 votos a favor, 75 en contra y 155 abstenciones, una resolución preparada por la comisión de Peticiones, tras recibir numerosas peticiones ciudadanas desde diferentes Estados miembros sobre casos de contratos laborales que bordean la legalidad.

Más información [aquí](#).

## ① Políticas sociales y de empleo en la República Checa

Este documento describe y analiza la evolución reciente de las políticas sociales y de empleo en la República Checa, se recopiló en respuesta a la solicitud de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) con motivo de su visita de delegación a Austria a principios de mayo de 2018.

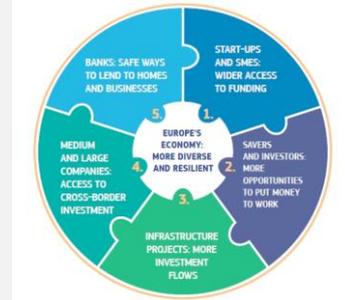
Más información [aquí](#).

## MERCADO INTERIOR / PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

### ① Libre Circulación de capitales en la UE

Entre las cuatro libertades fundamentales que sustentan el mercado único de la UE (libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales), la libre circulación de capitales es la más reciente. Hasta mediados de la década de 1990, no existía en la práctica en varios Estados miembros. Las operaciones financieras en otros Estados miembros o en otras monedas dentro de la UE estaban sujetas a requisitos de autorización previa por parte de las autoridades nacionales. Estos controles permitieron a las autoridades nacionales prevenir o restringir las operaciones financieras. La libre circulación de capitales se hizo aplicable con el Tratado de Maastricht de 1993, que eliminó todas las restricciones a los movimientos de capitales y pagos, tanto entre los Estados miembros como con terceros países. El principio tiene un efecto directo, lo que significa que no requiere más legislación a nivel de la UE o de los Estados miembros.

Más información [aquí](#).



### ① Reconocimiento mutuo de mercancías: el Consejo acuerda su posición para reforzar el mercado interior

El Consejo ha adoptado una orientación general sobre un proyecto de Reglamento para la mejora del reconocimiento mutuo de mercancías comercializadas en otro Estado miembro.

El objetivo del Reglamento es mejorar la aplicación del principio de reconocimiento mutuo en el mercado interior y garantizar así que las mercancías comercializadas legalmente en un Estado miembro puedan venderse en cualquier otro Estado miembro, siempre que sean seguras y respeten el interés público.

Más información [aquí](#).

12

## TRANSPORTE Y TURISMO

### ① Lucha contra el fraude del kilometraje en automóviles de segunda mano



El kilometraje de hasta el 50% de los vehículos de segunda mano comercializados en la UE ha sido alterado, con un impacto en consumidores, seguridad vial y medio ambiente.

Los eurodiputados están presionando para que se tomen medidas más duras para poner fin a la práctica ilegal de alteración del cuentakilómetros, que conlleva un aumento injusto del precio de vehículo entre 2.000 y 5.000 euros.

Más información [aquí](#).

### ① Acceso al mercado internacional de servicios de autocares y autobuses

La Unión Europea tiene como objetivo garantizar que las normas de transporte por carretera se apliquen de manera efectiva y sin discriminación. Las normas actuales que rigen el acceso al mercado internacional para los servicios de autocares y autobuses parecen haber sido solo parcialmente eficaces para promover este modo de transporte. Todavía existen diferencias en las normas sobre el acceso a los mercados nacionales, las diferencias en la apertura de los mercados nacionales, las diversas disposiciones de acceso nacional y la discriminación en el acceso a las terminales en algunos países de la UE. En un intento por abordar el problema, la Comisión Europea adoptó una propuesta legislativa el 8 de Noviembre de 2017 para modificar las normas de la UE para el acceso al mercado internacional de los servicios de autocares y autobuses. La propuesta forma parte de su paquete «Europa en movimiento», cuyo objetivo es modernizar la movilidad y el transporte europeo.

Más información [aquí](#).

## ① Paquete de movilidad I - Votación sobre los informes finales

La Comisión TRAN del PE votó el Paquete de Movilidad I sobre carga en carreteras (ponentes: Sra. Revault d'Allonnes Bonnefoy, Sra. Clune y Sr. Salini) y en vehículos alquilados (Ponente: Sra. Monteiro de Aguiar) el 24 de mayo a las 9.00 horas. Los votos se llevaron a cabo en el edificio Aspiero Spinelli, sala ASP 5G3 y fueron transmitidos por Internet. Los resultados de la votación se pueden encontrar en el siguiente enlace.



- [TRAN meeting agenda and documents.](#)
- [Procedure file: Minimum requirements on maximum daily and weekly driving times, rest periods and tachographs.](#)
- [Procedure file: Posting of drivers in the road transport sector.](#)
- [Procedure file: Amending regulation on access to occupation and regulation on haulage market.](#)
- [Fact Sheets on transport policy - 3.4.](#)
- [Draft reports and related documents - Charging of heavy goods vehicles for the use of certain infrastructures](#)
- [Draft reports and related documents - Charging of heavy goods vehicles for the use of certain infrastructures: vehicle taxation](#)
- [Draft reports and related documents - Interoperability of electronic road toll systems and facilitating cross-border exchange of information on the failure to pay road fees in the Union. Recast](#)
- [Draft reports and related documents - Use of vehicles hired without drivers for the carriage of goods by road](#)

## ① Transporte y turismo para personas con discapacidad y personas con movilidad reducida

El 15% de la población mundial (mil millones de personas) vive con algún tipo de discapacidad. Se espera que esto afecte a 1.200 millones de personas para 2020. En los Estados miembros de la UE, la demanda de turistas con discapacidades y personas mayores se estima en 780 millones de viajes, lo que genera 400 000 millones de euros de ingresos anuales y se espera que crezca. Sin embargo, se estima que solo el 9% de los servicios turísticos en EU28 ofrecen ofertas accesibles.

Más información [aquí](#).

## ① Redes regionales para que prospere la contratación pública sostenible e innovadora



Hay que suprimir las barreras que siguen obstaculizando la contratación pública próspera, sostenible e innovadora (SPP/PPI, por sus siglas en inglés). El proyecto SPP Regions ha establecido redes SPP en siete importantes regiones europeas con el fin de demostrar la mejor manera de abordar la falta de conocimiento, habilidades y poder de mercado del sector público.

Es bien conocido el potencial que tiene la contratación pública para abordar cuestiones como el cambio climático y la inclusión social. No obstante, la aplicación de procesos de contratación sostenibles e innovadores sigue

siendo muy desigual en la Unión Europea. Los responsables de la contratación pública no siempre son conscientes del impacto que sus decisiones de adquisición tienen en la sostenibilidad.

Más información [aquí](#).

## ① Contratación pública conjunta para conseguir soluciones de transporte más adecuadas

El transporte se ha ido convirtiendo progresivamente en un problema importante para las ciudades europeas debido a los atascos, la contaminación y el rápido crecimiento de la población urbana. La mejora de la contratación pública para la innovación podría ayudar a mejorar la situación, pero habrá que mejorar los procedimientos inspirándose en las mejores prácticas de toda Europa.



El proyecto SPICE (Support Procurements for Innovative transport and mobility solutions in City Environment) se basa en la idea de que dos cabezas —o muchas cabezas en este caso— piensan mejor que una. Desde su puesta en marcha en septiembre de 2016, el proyecto ha permitido una red multisectorial en la que las partes interesadas pueden reunirse para analizar sus necesidades, expectativas, experiencias, lecciones aprendidas e ideas para procesos futuros. SPICE recopiló las prácticas actuales, desarrolló un conjunto de recomendaciones y constituyó varios Grupos de compradores comunes, compradores que tienen las mismas necesidades y los mismos planes de contratación pública.

Más información [aquí](#).

### ① La calidad del agua en la inmensa mayoría de las zonas de baño europeas es excelente.



Según el último informe anual sobre la calidad de las aguas de baño en Europa, a pesar de un ligero descenso en los resultados, el 85 % de las zonas de baño controladas en 2017 reúnen los criterios más elevados y más estrictos que exige la Unión Europea para calificar como «excelente» la calidad de sus aguas, en su mayoría libres de contaminantes. Los resultados son una buena indicación de dónde pueden encontrar los veraneantes las aguas de baño de mejor calidad durante las vacaciones estivales.

La casi totalidad de las 21 801 zonas de baño controladas en el último año en toda Europa, de las cuales 21 509 se encuentran en los 28 Estados miembros de la UE (95,9 %), cumplen los requisitos mínimos de calidad con arreglo a las normas de la UE, según el informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA) y la Comisión Europea. Albania y Suiza también sometieron a control sus 292 zonas de baño e informaron sobre su calidad.

Más información [aquí](#).

### ① Reforma Post-2020 del sistema de comercio de emisiones de la UE

En Julio de 2015, la Comisión Europea propuso una reforma del Sistema de Derechos de Emisión de la UE (ETS) para el período 2021-2030, siguiendo las directrices establecidas en la reunión del Consejo Europeo de octubre de 2014. La propuesta de directiva introduce un nuevo límite a las emisiones de gases de efecto invernadero en el sector ETS para alcanzar los objetivos climáticos de la UE para 2030, nuevas normas para abordar la fuga de carbono y disposiciones para financiar la innovación y la modernización en el sector de la energía. Alienta a los Estados Miembros a compensar los costos indirectos del carbono. En combinación con la Reserva de Estabilidad del Mercado acordada en mayo de 2015, la reforma propuesta establece las reglas del RCCDE para el período hasta el 2030, dando mayor certeza tanto a la industria como a los inversores. En el Parlamento Europeo, la Comisión ENVI tomó la iniciativa en la propuesta, mientras que compartió competencia con la Comisión ITRE en algunos aspectos. El Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron sus respectivas posiciones en febrero de 2017, y las negociaciones tripartitas interinstitucionales concluyeron en noviembre de 2017. Tras su aprobación por el Consejo y el Parlamento, la Directiva entró en vigor el 8 de abril de 2018.

Más información [aquí](#).

### ① La UE, líder mundial en la lucha contra el cambio climático

La Unión Europea está a la vanguardia de los esfuerzos internacionales para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y así proteger el clima del planeta. Los gases de efecto invernadero (GEI), principalmente el dióxido de carbono, pero también otros, incluidos el metano y los clorofluorocarbonos, atrapan el calor en la atmósfera y provocan el calentamiento global. Las temperaturas más altas actúan según el clima, con efectos variables. Por ejemplo, las regiones secas podrían volverse más secas, mientras que en los polos, las capas de hielo se están derritiendo, causando niveles más altos del mar. En 2016, la temperatura promedio mundial ya era 1.1 ° C superior a los niveles preindustriales.

Más información [aquí](#).



### ① El gasto de la UE en la lucha contra el cambio climático

La presente nota se elaboró como documento de antecedentes para la audiencia sobre "El presupuesto de la UE y el Acuerdo climático de París" de las comisiones BUDG y ENVI del PE. Su objetivo es ofrecer una introducción al tema, analizando los compromisos de la UE en el ámbito del clima desde un ángulo presupuestario. Contiene una breve descripción general del contexto de las políticas, una presentación de los aspectos presupuestarios, incluida una breve parte sobre la metodología de seguimiento de los gastos relacionados con el clima.

Más información [aquí](#).

## ① El elevado coste del cambio del Ártico



En ningún otro lugar de la Tierra son más evidentes los efectos del cambio climático como en el Ártico. Las temperaturas están subiendo a un ritmo medio que duplica la media mundial, lo cual provoca una rápida desaparición del hielo marino junto con cambios en las condiciones atmosféricas y oceánicas.

Los cambios en el Ártico están desencadenando reacciones en cadena complejas con repercusiones medioambientales, sociales y económicas que se extienden más allá de la región. La predicción y anticipación de sus efectos es una tarea impresionante, que exige un esfuerzo coordinado y una amplia gama de conocimientos, así como la implicación de las comunidades indígenas y locales.

Más información [aquí](#).

## ASUNTOS INSTITUCIONALES

### ① Cumbre del G-7, Charlevoix (Canadá), 8-9/06/2018

Los días 8 y 9 de junio de 2018, Canadá organizará la reunión del G-7 en Charlevoix.

El presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, y el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, representarán a la UE en la Cumbre.

La Presidencia canadiense del G-7 en 2018 está centrada en cinco temas:

- invertir en un crecimiento beneficioso para todos
- prepararse para los empleos del futuro
- avanzar en la igualdad entre los sexos y la emancipación de la mujer
- trabajar juntos en relación con el cambio climático, los océanos y la energía limpia
- construir un mundo más pacífico y seguro.

Más información [aquí](#).



## CULTURA Y EDUCACIÓN

### ① Presupuesto de la UE: La Comisión propone duplicar la financiación del programa Erasmus



Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, que cubrirá el septenio 2021-2027, la Comisión Europea propone duplicar la financiación de Erasmus, que ascendería a 30 000 millones de euros.

Gracias al programa Erasmus, millones de jóvenes europeos tienen la oportunidad de estudiar o de formarse de distintas maneras en el extranjero, a la vez que amplían su experiencia y sus conocimientos de Europa y mejoran sus posibilidades futuras en el mercado laboral. Al contar con el doble de financiación,

este programa será aún más eficaz a la hora de apoyar objetivos políticos clave tales como la creación de un Espacio Europeo de Educación para el año 2025 que empodere a los jóvenes y promueva una identidad europea a través de las políticas sobre juventud, educación y cultura.

La Comisión propone aumentar el presupuesto del programa Erasmus en el periodo 2021-2027, que ascendería a 30 000 millones de euros, con 25 900 millones de euros dedicados a la educación y la formación, 3 100 millones de euros, a los jóvenes, y 550 millones de euros, al deporte.

Más información [aquí](#).

### ① Presupuesto de la UE: reforzar los sectores cultural y creativo de Europa

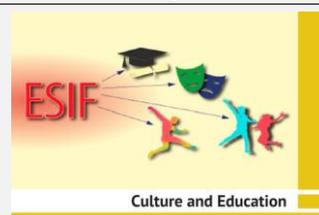
Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión Europea propone aumentar la financiación de Europa Creativa, el programa de apoyo a las obras audiovisuales y los sectores cultural y creativo europeos, hasta una cifra de 1 850 millones de euros.

La propuesta de la Comisión de reforzar los sectores cultural y creativo de la UE se centra en tres ámbitos: MEDIA, que es el programa de Europa Creativa en apoyo del cine y otras industrias audiovisuales de la UE; cultura, y una actuación intersectorial.

Más información [aquí](#).

## ① Uso de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos en ámbitos de Cultura y Educación

El estudio examina la naturaleza y el alcance de los fondos EIE para educación y formación, cultura, deporte y juventud, incluida la base legal para dicho apoyo. Gran parte de la actividad en estas áreas está oculta en los datos oficiales, bajo otros encabezados, pero todas las áreas ya están haciendo una contribución significativa al desarrollo económico y social. El estudio concluye con la recomendación de que haya un mayor reconocimiento en el futuro de la contribución humana de estas áreas a la política de cohesión.



Los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos son: Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y Fondo Europeo Marítimo y de Pesca.

Más de la mitad de los fondos de la UE se canaliza a través de los cinco Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE), gestionados conjuntamente por la Comisión Europea y los países de la UE.

Todos esos fondos se destinan a invertir en la creación de empleo y en una economía y un medio ambiente europeos sostenibles y sanos.

Más información [aquí](#).

## ① Europa con los ciudadanos: hacia la próxima generación de programas

La ciudadanía es un elemento clave de la democracia, y la participación de los ciudadanos es necesaria para que ésta funcione. Como los intereses y los desafíos que afectan a los ciudadanos no siguen las fronteras estatales, es importante que la actividad de los ciudadanos también cruce las fronteras. La financiación distribuida a través del programa Europa con los ciudadanos es, por lo tanto, crucial. Debido a su combinación de participación y recuerdo, el programa permite abordar los complejos desafíos y promesas relacionados con la democracia, la ciudadanía y la diversidad, los temas centrales del programa.

Más información [aquí](#).

## ① La cooperación es fundamental para hacer frente a las amenazas al patrimonio cultural



Pese a que el rico y variado patrimonio cultural europeo corre un creciente riesgo debido a la acción del ser humano y al cambio climático, las acciones cooperativas financiadas con fondos europeos han demostrado que la agrupación de los recursos nacionales puede impulsar la resiliencia y ofrecer unos resultados que benefician a todas las partes implicadas.

Tres proyectos, financiados a su vez a través del proyecto HERITAGE PLUS (ERA-NET Plus on Cultural Heritage and Global Change Research), han aplicado con éxito la tecnología espacial para controlar la vulnerabilidad del patrimonio cultural, han elaborado manuales prácticos sobre amenazas para su uso por parte de los Gobiernos, las organizaciones internacionales y las ONG, y han desarrollado herramientas nuevas para conservar de manera rentable los tesoros culturales de Europa. Estos proyectos financiados con fondos europeos subrayan el valor de reunir los conocimientos especializados y los recursos de toda Europa para proteger nuestro patrimonio europeo compartido.

Más información [aquí](#).

- [El patrimonio cultural recibe una plataforma para hacer frente al cambio climático.](#)
- [Garantizar que el patrimonio cultural europeo pueda capear el cambio climático.](#)
- [Reunir las piezas del puzle del patrimonio cultural de Europa.](#)
- [Abordar el patrimonio cultural de forma inteligente.](#)
- [Novedosos métodos de reconstrucción tridimensional pueden ofrecer información nueva a los conservadores y cuidadores del patrimonio.](#)

Más información [aquí](#).

### 📌 Schengen: retos en el área sin fronteras interiores

El Parlamento Europeo condena la continuación de los controles fronterizos internos en el espacio Schengen en un informe.

Schengen está bajo "enorme presión", advierten los eurodiputados en un informe sobre el funcionamiento del área libre de pasaportes.

"Los gobiernos nacionales convirtieron a Schengen en el chivo expiatorio de los fracasos de las políticas de seguridad y de la debilidad del sistema de asilo europeo común", destaca el autor del informe parlamentario, el eurodiputado portugués Carlos Coelho, del Partido Popular Europeo.

"Sin embargo, Schengen no es el problema, es la solución", añade, y hace hincapié en que echarle la culpa a la libre circulación podría destruir el sistema único de Schengen. "Si Schengen perece, la Europa de los ciudadanos que conocemos hoy desaparecerá".

Más información [aquí](#).

- [El espacio Schengen se encuentra en una encrucijada.](#)



## AGRICULTURA Y PESCA

### 📌 Presupuesto de la UE: la política agrícola común más allá de 2020



Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo (2021-2027), la Comisión propone modernizar y simplificar la política agrícola común (PAC).

Con un presupuesto de 365 000 millones EUR, estas propuestas garantizan que la PAC siga siendo una política orientada al futuro, apoyando a los agricultores y a las comunidades rurales, guiando el desarrollo sostenible de la agricultura de la UE y reflejando la ambición de la UE en materia de

protección medioambiental y de lucha contra el cambio climático. Las propuestas aportan a los Estados miembros mayor flexibilidad y responsabilidad para elegir cómo y dónde invertir los importes que les correspondan de la PAC con el fin de responder a los ambiciosos objetivos establecidos a nivel de la UE, en el sentido de conseguir un sector agrícola inteligente, resiliente, sostenible y competitivo, garantizando al mismo tiempo una ayuda a la renta de los agricultores que sea justa y esté mejor dirigida.

Más información [aquí](#).

- [La política agrícola común más allá de 2020. Preguntas y respuestas.](#)
- [Fichas informativas y los textos de las propuestas legislativas.](#)
- [La política agrícola común más allá de 2020.](#)
- [Más información sobre el presupuesto de la UE para el futuro.](#)

### 📌 Futuro de la política agrícola de la UE: sin recortes presupuestarios ni nacionalización

El 30 de mayo, los eurodiputados adoptaron un informe de propia iniciativa que esboza cómo el Parlamento quiere que se modernice la Política Agrícola Común (PAC) de la UE. Hicieron hincapié en la importancia de mantener una política integrada en la UE y el nivel actual de financiación con el fin de garantizar la seguridad alimentaria y la calidad, asegurar los ingresos de los agricultores y hacer frente al cambio climático.

- **Marco común en toda la UE**

Los eurodiputados acogieron con satisfacción la [propuesta de la Comisión](#), en su documento sobre el futuro de la alimentación y la agricultura, publicado en noviembre pasado, para simplificar y centrar mejor el apoyo y permitir a los países de la UE adaptar la PAC a sus necesidades.

Sin embargo, rechazan cualquier renacionalización de la PAC porque podría distorsionar la competencia y tener un impacto negativo en los consumidores. Los eurodiputados quieren garantizar que se respeten los mismos estándares de alta calidad en toda la UE.

Más información [aquí](#).

- [Política Agrícola Común: el PE pide modernizarla y un presupuesto adecuado](#)
- [La PAC después de 2020 - Evaluación de la Comunicación de la CE sobre "El futuro de la alimentación y la agricultura"](#)
- [Reforma de la PAC después de 2020 - Estableciendo la escena.](#)

### 📌 Presentaciones de la audiencia “La estrategia forestal de la UE”



La audiencia pública tuvo como objetivo proporcionar información para la revisión que se llevará a cabo en 2018 para evaluar el progreso en la implementación de la Estrategia Forestal de la UE. Esta audiencia conjunta también proporcionó una plataforma para el diálogo estructural anual entre el Parlamento y la Comisión sobre la aplicación de la nueva estrategia forestal de la UE.

Los seis expertos invitados debatieron en particular la gobernanza forestal europea, el papel del sector forestal en la bioeconomía y en la política de desarrollo rural, y los vínculos entre los bosques y los paisajes resilientes.

Más información [aquí](#).

### 📌 El Parlamento Europeo aprueba mejorar la ‘cadena de valor’ en el sector pesquero, en el que España es líder en Europa

El Parlamento Europeo ha aprobado una resolución, por 604 votos a favor y 39 en contra, que pretende mejorar la ‘cadena de valor’ en el sector pesquero “para sacarle más partido al producto y revitalizar la economía de las comunidades pesqueras locales”, señala la directiva.

El informe, cuya ponente es la eurodiputada española Clara Aguilera (S&D, ES), pone de relieve la importancia de este proceso de producción, dado “que el producto de la pesca extractiva es cada vez más escaso debido a la tendencia en declive de la actividad. Por lo que conviene sacarle el máximo partido”, indicó la eurodiputada.

“La UE debe exigir las mismas normas a todos los productos pesqueros comercializados en su territorio, incluyendo medidas de gestión y conservación, así como normas de higiene y condiciones laborales. Esto ayudará a crear un mercado más justo”, explicó Aguilera durante su intervención en el pleno.

Más información [aquí](#).



## LIBERTAD, SEGURIDAD Y JUSTICIA

### 📌 Presupuesto de la UE: Nuevo Fondo Social, un nuevo Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y un nuevo Fondo de Justicia, Derechos y Valores

Para el próximo presupuesto de la UE a largo plazo, la Comisión propone seguir reforzando la dimensión social de la Unión con un Fondo Social Europeo renovado, el «Fondo Social Europeo Plus» (FSE), y un Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) reforzado y más eficaz.

Para el período 2021-2027, la dotación del Fondo Social Europeo Plus será de 101 200 millones EUR, y la del Fondo de Adaptación a la Globalización, de 1 600 millones EUR. Ambos están orientados a invertir en las personas: garantizando que estén dotados de las capacidades adecuadas necesarias para hacer frente a los retos

y a los cambios en el mercado laboral, sobre la base del pilar europeo de derechos sociales. El Fondo de Justicia, Derechos y Valores tendrá una dotación de 947 millones EUR a lo largo de 7 años. Seguirá apoyando el desarrollo de un Espacio Europeo de Justicia basado en el Estado de Derecho y la confianza mutua, y garantizando que las personas puedan disfrutar de sus derechos.

Más información [aquí](#).

### 📌 La Comisión propone modernizar y digitalizar la cooperación judicial en materia civil en la UE

La Comisión propuso el 31 de mayo modernizar y digitalizar la cooperación judicial en asuntos civiles y mercantiles de ámbito transfronterizo en toda la UE. Se propone lograr que el acceso a la justicia civil sea más fácil, barato y eficiente para los ciudadanos y las empresas.

Las propuestas obligarán a los órganos jurisdiccionales a intercambiar los documentos por vía electrónica y fomentarán el uso de la videoconferencia para oír a testigos que residan en otro país.

Más información [aquí](#).

## ① Monedas virtuales y financiamiento del terrorismo: evaluar los riesgos y evaluar las respuestas



Este estudio, encargado por el Departamento de Políticas del Parlamento Europeo para los Derechos de los Ciudadanos y Asuntos Constitucionales a petición del Comité TERR, explora los riesgos del financiamiento del terrorismo (TF) de las monedas virtuales (VC), incluidas las criptomonedas como Bitcoin. Describe las características de los capitalistas de riesgo que presentan riesgos de FT y revisa la literatura de código abierto sobre el uso terrorista de monedas virtuales para comprender el estado actual y la posible

manifestación futura del riesgo. Luego revisa la respuesta reguladora y de cumplimiento de la ley en la UE y más allá, evaluando la efectividad de las medidas tomadas hasta la fecha. Por último, proporciona recomendaciones para los responsables políticos de la UE y otras partes interesadas relevantes para garantizar que los riesgos de FC de los capitalistas de riesgo se mitiguen adecuadamente.

Más información [aquí](#).

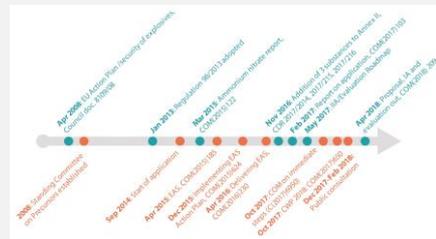
## ① Interoperabilidad de los sistemas de información de justicia y asuntos de interior

El estudio analiza las relaciones entre diferentes sistemas de información de la UE en la implementación actual y propuesta, así como en cuestiones de derechos fundamentales, privacidad y protección de datos. Solicitado por la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, el estudio evalúa principalmente las propuestas de Reglamento de la Comisión de diciembre de 2017 sobre el establecimiento de un marco para eliminar el sistema "silo" actual de varias bases de datos creadas a lo largo del Tratado de la UE.

Más información [aquí](#).

## ① Reglamento 98/2013 sobre comercialización y uso de precursores de explosivos

Los precursores de explosivos son sustancias químicas que pueden (y han sido) utilizadas indebidamente para fabricar explosivos de fabricación casera (HME). El Reglamento 98/2013 sobre la comercialización y el uso de precursores de explosivos, aplicable desde septiembre de 2014, tiene dos objetivos generales: aumentar la seguridad pública reduciendo el riesgo de uso indebido de precursores de explosivos para la fabricación de HME y, al mismo tiempo, habilitar la libre circulación de sustancias precursoras de explosivos en el mercado interior de la UE, dados sus muchos usos legítimos. El reglamento establece un sistema de restricciones y controles sobre una serie de precursores de explosivos con el objetivo de limitar el acceso del público general a estas sustancias. El reglamento también establece la obligación para los operadores económicos de informar sobre transacciones sospechosas, desapariciones y robos de precursores de explosivos. La evidencia recopilada a través de la evaluación de la Comisión y la consulta a los interesados confirma la existencia de desafíos significativos relacionados con la aplicación del reglamento.



Más información [aquí](#).

19

## EUROSTAT

- [Los precios de la energía para uso doméstico en la UE permanecen estables en comparación con 2016.](#)
- [Los precios de la producción industrial estables en la zona euro.](#)
- [La inflación anual de la zona euro en el 1.9%.](#)
- [El desempleo de la zona euro en el 8.5%.](#)

## CONSULTAS PÚBLICAS

### Economía y sociedad digitales:

- [Consulta pública sobre las medidas para mejorar la eficacia de la lucha contra los contenidos ilícitos en línea. 30.04.2018 – 25.06.2018.](#)

### Empleo y asuntos sociales:

- [Consulta pública sobre la integración de los desempleados de larga duración en el mercado laboral. 02.05.2018 – 31.07.2018.](#)

#### Estabilidad Financiera, Servicios Financieros y Unión de Mercados de Capital:

- [Control de aptitud en el marco de la UE para informes públicos de las empresas. 21.03.2018 – 21.07.2018.](#)

#### Mercado único, Empresa e industria:

- [Consulta pública sobre posibles medidas para regular el impacto medioambiental de las máquinas herramienta y equipos de soldadura. 16.04.2018 – 10.07.2018.](#)
- [Consulta pública sobre los drones \(aeronaves no tripuladas\): normas técnicas aplicables a los drones como producto y condiciones de funcionamiento. 13.04.2018 – 09.07.2018.](#)

#### Salud pública:

- [Consulta pública sobre el impuesto especial que grava las labores del tabaco y la posibilidad de gravar los productos novedosos. 23.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías \(OEDT\). 18.05.2018 – 10.08.2018.](#)
- [Estudio en apoyo de la evaluación del sistema de tasas de la Agencia Europea de Medicamentos. 02.05.2018 – 02.08.2018.](#)

#### Transportes:

- [Consulta pública sobre los sistemas de cánones por acceso a las vías diferenciados en función del ruido. 28.03.2018 – 20.06.2018.](#)
- [Consulta pública sobre las tasas por el uso de las infraestructuras aeroportuarias. 03.04.2018 – 26.06.2018.](#)
- [Consulta pública sobre normas comunes para las operaciones de las compañías aéreas de la UE en el mercado interior de la aviación. 15.03.2018 – 07.06.2018.](#)

#### Asuntos marítimos y pesca:

- [Consulta pública sobre la evaluación intermedia de la gestión directa del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca \(FEMP\). 28.05.2018 – 03.09.2018.](#)
- [Consulta pública sobre el método abierto de coordinación en la acuicultura de la UE. 26.04.2018 – 20.07.2018.](#)

#### Cultura y medios de comunicación:

- [Consulta pública sobre las Capitales Europeas de la Cultura 2017: Aarhus \(Dinamarca\) y Pafos \(Chipre\). 09.04.2018 – 11.07.2018.](#)

#### Medio ambiente, Acción por el clima:

- [Consulta pública sobre la evaluación del Reglamento del ozono. 01.06.2018 – 24.08.2018.](#)
- [Consulta pública que acompaña al control de adecuación de las Directivas de la UE sobre calidad del aire ambiente. 08.05.2018 – 31.07.2018.](#)
- [Consulta pública sobre la evaluación del Séptimo Programa de Acción en materia de Medio Ambiente. 03.05.2018 – 26.07.2018.](#)

#### Medio ambiente, Productos químicos, Salud pública, Recursos hídricos, Calidad del suelo, Residuos y reciclado:

- [Consulta pública sobre la evaluación de la Directiva de evaluación estratégica ambiental. 23.04.2018 – 23.07.2018.](#)

## 02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

- [Convocatoria de COSME 2018 - Apoyo al desarrollo y la promoción de productos turísticos temáticos transnacionales: aprovechando las sinergias entre el turismo y las industrias culturales y creativas COS-TOURSYN-2018-3-01.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2018 - Erasmus+ - Proteger los cementerios judíos de Europa: un proceso de mapeo completo con investigación y monitorización y propuestas individuales de costes para la protección EAC/S10/2018.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2018 - Intercambios y movilidad en el deporte EAC/S15/2018.](#)
- [Convocatoria de propuestas 2018 - Incentivación de los valores europeos mediante iniciativas deportivas en el ámbito municipal EAC/S14/2018.](#)
- [Convocatoria de propuestas subvenciones para proyectos en el ámbito de la salud 2018.](#)

- [Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación del MINECO por medio de la AEI en el marco de la ERA-NET Cofund AXIS.](#)
- [Preanuncio Convocatoria de Proyectos Transnacionales con participación de MINECO por medio de la AEI en el marco de la ERA-NET Cofund SOLAR Cofund 2.](#)
- [El CDTI concede más de 93 millones de euros a 164 proyectos de I+D+I empresarial.](#)
- **DG ENV:** [Medición y análisis de la aceptación y las políticas de ecoinnovación.](#)
- **DG CLIMA:** [Elaboración del cuarto informe bienal de la Unión Europea.](#)
- **European Commission, DG Communication (COMM):** [Contrato marco múltiple para la prestación de servicios relacionados con la organización de campañas de información y comunicación, PO/2018-06/A2.](#)
- **European Commission, Joint Research Centre - Seville (JRC-SVQ):** [Exploración de la transformación digital del gobierno en la Unión Europea: comprensión de la innovación del sector público en una sociedad impulsada por los datos.](#)
- **European Union Intellectual Property Office (EUIPO):** [Servicios de comunicación telefónica.](#)
- **European Commission, DG Research and Innovation (RTD):** [Estudios de impacto, evaluaciones, prospectiva y análisis estratégicos de políticas y programas de investigación e innovación.](#)
- **European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions (Eurofound):** [Condiciones de trabajo y compromiso de los empleados y desarrollo de los conocimientos y habilidades de los trabajadores.](#)
- **European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC):** [Red de expertos sobre la dimensión social de la educación y la formación.](#)
- **European Commission, DG Education, Youth, Sport and Culture (EAC):** [Plan de movilidad para artistas y/o profesionales de la cultura.](#)
- **European Commission, DG ESTAT:** [Recogida y tratamiento de información comercial detallada de países no pertenecientes a la Unión Europea y de organizaciones internacionales.](#)
- **European Commission, DG Migration and Home Affairs (HOME):** [Consultoría, asistencia técnica y apoyo en el ámbito de la lucha contra la corrupción.](#)
- **European Commission, Joint Research Centre (JRC):** [Análisis de laboratorio de muestras de la capa superior del suelo, recogidas en el contexto del estudio LUCAS 2018.](#)

## GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
  - **Licitaciones Públicas**
    - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)
- **Jordania:** [Skills for Employment and Social Inclusion: promotion of sustainable social entrepreneurship initiatives for more inclusiveness of Disadvantaged Groups and Marginalised people.](#)
- **Chipre:** [Works for the Construction of an Irrigation System for the Reuse of Morphou/Güzelyurt WWTP Treated Wastewaters.](#)

- **Tayikistán:** [Supply of equipment for general education and Initial Vocational Education and Training \(IVET\) for training centers in Tajikistan.](#)
- **Mozambique:** [Detailed feasibility and engineering design study for rural roads work in Nampula and Zambezia provinces.](#)
- **Turquía:** [Construction of Sorgun Wastewater Treatment Plant.](#)
- **Turquía:** [Technical Assistance for Renewable Energy and Energy Efficiency Support for the Municipalities and Universities.](#)
- **Turquía:** [Construction of Çarşamba Wastewater Treatment Plant and Collectors.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

## BANCO EUROPEO PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

El BERD ofrece oportunidades para proveedores, contratistas y consultores de todo el mundo. La mayoría de estas oportunidades de adquisición están relacionadas con proyectos financiados por el BERD en los países en los que opera. Pero también hay un número limitado de oportunidades para licitar contratos que involucran proyectos y departamentos internos del BERD. No es un banco minorista y no ofrece productos comerciales - como hipotecas y cuentas bancarias-. Sus servicios se adaptan a cada cliente y [opera en más de 30 países](#) abarcando [decenas de sectores empresariales](#) en proyectos que cumplan con un [conjunto de criterios](#).

Las formas de financiación directa que ofrece son: [préstamos para grandes proyectos](#) y [pequeñas empresas](#) en los [países en los que opera](#); [inversiones de capital](#) y [garantías para la promoción del comercio](#) a través del [Programa de Facilitación del Comercio](#).

Participan también el Banco Europeo de Inversiones y la Comisión Europea, ambos en representación de la Unión Europea.

Últimas licitaciones publicadas por el BERD:

- **FYR Macedonia:** [Kriva Palanka - Bulgarian Border Road.](#)
- **Egypt:** [Fayoum Wastewater Expansion Programme - Project Implementation Support and Contract Supervision.](#)
- **Ukraine:** [Pan-European Corridors Project.](#)
- **Tajikistan:** [Khorog Solid Waste Management.](#)
- **Kazakhstan:** [South Kazakhstan Water Supply Project.](#)
- **Bosnia and Herzegovina:** [Corridor Vc in RS – Part 1.](#)
- **United Kingdom:** [PUR1711/03 - Managed Supplier Security Assurance \(MSSAS\).](#)
- **Romania:** [R2CF Bacau.](#)
- **Ukraine:** [Hydro Power Plants Rehabilitation Project.](#)
- **Slovak Republic:** [Project D19.1 “Upgrade of PMU Hardware Equipment”.](#)
- **Tajikistan:** [Kurgan-Tyube Solid Waste.](#)
- **Georgia:** [Tbilisi Solid Waste Project.](#)
- **Morocco:** [ONEE Water Supply.](#)
- **Kyrgyz Republic:** [Osh Water and Wastewater Rehabilitation Project.](#)
- **Serbia:** [JSC Serbia Railways – I.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

### 📌 IV edición del “Connecting European Chambers” Bruselas, 28-29/06/2018



Este año organizaremos la IV edición del “Connecting European Chambers” (CEC), una iniciativa que promovimos las delegaciones de cámaras nacionales de comercio en Bruselas de Austria, Alemania, España, Francia, Italia y Holanda.

A partir de esta edición se organizará conjuntamente con Eurochambres y tendrá lugar en Bruselas, en el Comité de las Regiones, los próximos 28 y 29 de junio.

“Connecting European Chambers” tiene como objetivo promover y facilitar

la participación de las cámaras de comercio e industria locales en los programas financiados por la UE. En esta ocasión, los temas propuestos son:

- Las nuevas perspectivas financieras de la UE 2021-2027
- Las oportunidades de financiación de la UE en áreas como Innovación, Digitalización y Economía Circular
- Mejorar para la preparación de propuestas de proyectos europeos de éxito
- Mejores prácticas de otras Cámaras Europeas

Connecting European Chambers, en el que participarán más de 100 representantes de cámaras de comercio europeas, está destinado a personal de cámaras de comercio, responsables de proyectos europeos. La participación es gratuita y las sesiones se desarrollarán en inglés.

Además en esta edición se presentará “Chambers +”, nueva iniciativa de ECH que ayudará a las cámaras a desarrollar proyectos europeos conjuntos mediante la creación de “comunidades de interés”.

- [Save the date.](#)
- [Programa](#) (consulte con frecuencia el enlace para tener la última actualización).
- [Inscripción](#) (obligatoria).

### 📌 REDIT presenta el libro “Empresas que cambian el mundo” ante un centenar de representantes en Bruselas.

REDIT ha presentado en la Embajada de España en Bruselas, su libro “Empresas que cambian el mundo”. Casi un centenar de asistentes pudieron conocer de primera mano esta iniciativa divulgativa y de prospectiva en el que expertos de los Institutos Tecnológicos de la Comunidad Valenciana han reflexionado sobre los grandes retos a los que se enfrenta la sociedad en Occidente, como el envejecimiento de la población, la escasez alimentaria, la hiperconectividad, las nuevas formas de fabricar, etc. Además, se recogen más de 30 casos de éxito de empresas que, en el contexto de estos grandes desafíos, se están esforzando por mejorar sus productos y servicios a través de la I+D+i.

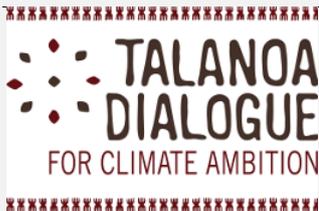


El acto contó con las intervenciones de la Embajadora de España, Cecilia Yuste y el Director General de Medio Ambiente de la Comisión Europea, Daniel Calleja. Por parte de REDIT intervino el Presidente, Fernando Saludes y la Directora Cristina del Campo.

En la presentación, Daniel Calleja quiso resaltar que “la innovación disruptiva es la que impulsa las pymes y la sociedad”, además hizo un resumen de los capítulos más significativos de la publicación y destacó que “es un libro que nos propone un viaje apasionante”.

Más información [aquí](#).

### 📌 Conferencia de Alto Nivel sobre Acción Climática. Bruselas, 13/06/2018



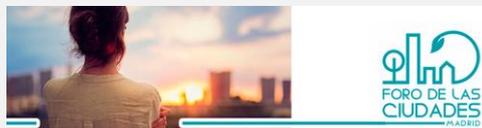
Esta Conferencia es una oportunidad para debatir abiertamente sobre la implementación del Acuerdo de París, el Marco sobre clima y energía para 2030 y sobre los planes climáticos nacionales a los que los Estados miembros de la UE se comprometieron en París. El Acuerdo de París abrió un nuevo capítulo en la política climática internacional, estableciendo un marco para nuestra acción de mitigación y adaptación en las próximas décadas. Estos esfuerzos pretenden mantener el aumento de la temperatura media global por debajo de 2 °C por encima de los niveles preindustriales y para intentar incluso limitar el aumento a 1,5 °C.

Con el fin de revisar la ambición y el progreso hacia los objetivos de París, la Conferencia de las Partes (COP21) decidió convocar un diálogo facilitador en 2018, denominado "Diálogo facilitador de Talanoa". El tema el principal impulsor de la jornada serán las 3 preguntas del Diálogo de Talanoa: ¿Dónde estamos? ¿A dónde queremos ir? ¿Cómo llegamos allí? El evento debería estimular discusiones relacionadas con la implementación del Acuerdo de París, al tiempo que envía un mensaje internacional positivo sobre el cumplimiento de los objetivos de la UE.

Más información [aquí](#).

### **① Tercera Edición del Foro de las Ciudades se celebrará. Madrid, 13-15/06/2018**

La Tercera Edición del Foro de las Ciudades se celebrará en Madrid del 13 al 15 de junio, bajo el lema "Espacios urbanos para el bienestar y la sostenibilidad".



El evento ofrecerá una mirada transversal al mundo de las ciudades, de su gestión innovadora y del papel que juegan todos los actores que se relacionan en los entornos urbanos.

El eje principal sobre el que girarán todas las temáticas será "la ciudad para los ciudadanos". Esta visión de la ciudad se abordará desde la perspectiva de la principal Agenda global de desarrollo sostenible: Los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) 2030 de Naciones Unidas.

El Ayuntamiento de Madrid asistirá como colaborador especial y otras organizaciones y redes de ciudades (FEMP, CGLU, ICLEI, Municipios Circulares, Red de Ciudades por el Clima, RECI, Red de Ciudades por la Bicicleta, Red de Ciudades Saludables, Red de Ciudades que Caminan) también serán colaboradores.

El programa incluye debates sobre las llamadas "NUEVAS ECONOMÍAS URBANAS" y particularmente se ha creado un [Grupo de Reflexión](#) sobre la economía colaborativa.

Más información [aquí](#).

### **① URBACT City Festival 2018. Lisboa, 13-14/09/2018**



Se celebrará del 13 al 14 de septiembre en Lisboa (Portugal), donde profesionales de la ciudad, representantes electos y expertos urbanos de toda Europa trabajarán juntos, discutirán los hallazgos de las 20 redes APN (Action Planning Networks) y se celebrará el 15º aniversario del programa europeo, además de felicitarlos por la creciente influencia de las ciudades actores del cambio en Europa.

Durante dos jornadas, compartiremos experiencia sobre regeneración urbana y testimonios sobre el creciente poder de las ciudades para impulsar el cambio.

Las ciudades pueden y deben ser un foco de innovación y crear soluciones locales para los desafíos globales de sostenibilidad, integración y resiliencia que pueden conducir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Además, cuando las ciudades trabajan juntas, el progreso se acelera. En URBACT, las ciudades muestran que se esfuerzan por ser mejores, están dispuestas a aprender unas de otras y están dispuestas a influir en las políticas nacionales e internacionales.

Más información [aquí](#).

### **① INTERREG V B SUDOE y MED- formación conjunta sobre promoción y lobbying para los proyectos aprobados de ambos programas. 28-29/06/2018**

Los programas Interreg SUDOE y MED organizan una formación conjunta en promoción y lobbying para acompañar a los proyectos aprobados en sus acciones de marketing y capitalización. Durante dos días, los participantes podrán beneficiarse de formaciones específicas en estrategia, influencia política, storytelling y comunicación digital: el todo complementado por testimonios de beneficiarios exitosos y otros profesionales de interés.



Dado el número limitado de plazas disponibles, 120 participantes, esta formación está dirigida principalmente a los beneficiarios responsables de la capitalización y/o comunicación de los proyectos.

La formación se realizará en inglés. Todos los gastos de participación serán gastos elegibles.

El plazo de inscripción finalizará el 15 de junio.

Más información [aquí](#).

**📍 Oportunidad de Colaboración con Japón: 8º Workshop Tecnológico Conjunto CDTI – NEDO. Bilbao, 02/07/2018**

---

El CDTI y su agencia homóloga japonesa, NEDO, en colaboración con el Cluster de Energía, organizan su 8º Workshop Tecnológico Conjunto, el día 2 de Julio, en Bilbao, en el ámbito de la Energía Eólica Offshore.

La delegación japonesa, encabezada por NEDO y la Asociación Japonesa JWPA (Japan Wind Power Association), está compuesta por 40 representantes de 24 organizaciones vinculadas al sector eólico en Japon. Durante el Workshop, tanto ponentes españoles como japoneses presentarán sus proyectos de I+D más relevantes, así como las posibilidades de financiación para futuras ideas de proyecto. El programa se divide en dos partes, una primera general en la que se presentará la actividad de ambos países en este ámbito y otra más técnica dividida a su vez en otras tres áreas: eólica offshore fija, eólica offshore flotante y una última enfocada a nuevos conceptos. La jornada finalizará con un espacio para networking y contará con intérpretes castellano-japonés para facilitar la interacción.

Más información [aquí](#).

**📍 Bilbao Mentoring Conference 2018. Bilbao, 21/06/2018**

---

Si quieres conocer el modelo de mentoring que aplica el MIT, cómo funciona el método de la indagación apreciativa en el mentoring o la importancia del capital psicológico en el desarrollo del talento, no puedes perderte esta cita con figuras de primer orden nacional e internacional. Empresas o entidades como Orange, La Caixa, Cinesa Fundación MET Community, CPP Group Spain, Inspira STEAM, Vicente Álamo Yeste mentor de Singular Match, entre otros, nos contarán su experiencia.

Más información [aquí](#).

**📍 Asamblea General 2018 de la EIP-SCC. Sofía, 27-28/06/2018**

---



La Asamblea General 2018 de la EIP-SCC, Asociación Europea para la Innovación en Ciudades y Comunidades Inteligentes (European Innovation Partnership on Smart Cities and Communities EIP-SCC), tendrá lugar los días 27 y 28 de junio de 2018 en Sofía bajo el lema “Explore, Shape &

Deal”.

El evento ofrece a los principales agentes de las Ciudades Inteligentes la oportunidad de intercambiar buenas prácticas, proyectos, encontrar socios y provocar debates que estimulen el desarrollo de ideas innovadoras.

La Asamblea estará estructurada en torno a las tres áreas temáticas principales:

**Explore:** la Explore Zone tiene como objetivo la transmisión de conocimiento para permitir avanzar con los proyectos de los asistentes a través de Showcase Pods, Knowledge Wall, Speakers' Corner y Community Meetup Zone.

**Shape:** el evento consiste en mesas de debate temático y un pleno con oradores de primer nivel. Las temáticas confirmadas ya se encuentran disponibles.

**Deal:** programa de emparejamiento diseñado para estimular la inversión en proyectos relacionados con las Ciudades Inteligentes entre representantes de las ciudades, la industria e inversores.

Más información [aquí](#).

**📍 Presentación del estudio ‘Women in the Digital Age’. Madrid, 06/06/2018**

---

El estudio revela que apenas 24 de cada 1 000 mujeres graduadas en Europa lo son en materias TIC y, de ellas, solo 6 trabajan en el sector digital. Expertos en género, TIC y emprendimiento analizarán en tres mesas redondas el papel de la mujer en la era digital.

La apertura institucional del acto estará a cargo de José María Lassalle, Secretario de Estado para la Sociedad de la Información y la Agenda Digital.



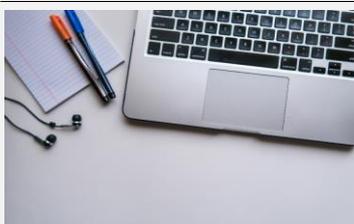
El estudio Women in Digital Age fue realizado por Iclaves para la Comisión Europea (CE) y sus conclusiones sirven de base para futuras acciones en materia de igualdad de género en la era digital.

El estudio, que cuenta con la colaboración del grupo de investigación Género y TIC de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), analiza la participación de mujeres en el sector y señala las principales barreras subjetivas y estructurales que están detrás del problema e incluye recomendaciones y medidas concretas que la CE ha incluido en la estrategia Digital Single Market

Las mesas redondas girarán en torno a tres grandes ejes: la educación y las habilidades digitales, los retos de género en el mundo laboral y el emprendimiento digital femenino. La asistencia al evento es gratuita previa inscripción hasta completar aforo.

Más información [aquí](#).

### **📌 Seminario online sobre etiquetado energético de edificios no residenciales. 13/06/2018**



El 13 de junio se imparte un Seminario online sobre etiquetado energético voluntario de edificios no residenciales. El seminario online está organizado por REHVA (Federation of European Heating, Ventilation and Air Conditioning Associations). Se centrará en la herramienta European Voluntary Certification Scheme, Esquema Europeo Voluntario de Certificación (EVCS).

La metodología EVCS es un sistema de certificación voluntaria europea que define una clasificación armonizada del parque de edificios no

residenciales.

El Proyecto Aldren, perteneciente al Programa Europeo Horizonte2020, trabaja principalmente en desarrollar esta metodología, incluyendo mediciones y criterios de Calidad Ambiental Interior. Asociando la certificación energética con entornos interiores de alta calidad se pretende impulsar la renovación y promover soluciones que apoyen la salud y la comodidad.

En este seminario web, los expertos de ALDREN ilustrarán cómo esta propuesta puede encajar en el nuevo marco de políticas de la UE y cómo se puede relacionar con las iniciativas en curso y la base de datos existente.

Más información [aquí](#).

### **📌 Taller: Fiscalidad y lucha contra el lavado de dinero. 07/06/2018**

El 7 de junio de 2018, los miembros del Comité participarán en un taller sobre "Fiscalidad y lucha contra el blanqueo de dinero: monedas criptográficas, digitalización y el semestre europeo" organizado por el Departamento de Política A. Este taller constará de tres paneles:

- **Panel 1:** El profesor R. Houben presentará el contexto legal de las monedas virtuales y blockchain y mapeará las implicaciones para los delitos financieros, el lavado de dinero y la evasión fiscal, incluso en el contexto de la legislación vigente de la UE.
- **Panel 2:** La Sra. E. Hadzhieva presentará las actualizaciones del estudio TAX2 sobre imposición digital con el progreso de BEPS y los desarrollos recientes en las principales jurisdicciones con respecto al cambio en relación con los impuestos digitales, directos e indirectos. El profesor J. Vella presentará los beneficios potenciales, los desafíos y los riesgos de posibles interrupciones fiscales de estos desarrollos y medidas internacionales.
- **Panel 3:** Presentación de cómo la lucha contra las estrategias de planificación fiscal agresiva (ATP) de los contribuyentes es esencial para asegurar los ingresos tributarios y salvaguardar las finanzas públicas. Las prácticas de ATP tienen un efecto indirecto en otros territorios. El Semestre Europeo permite abordar las prácticas tributarias nacionales que los alientan.

Más información [aquí](#).



### **📌 Taller: ¿Cómo combatir mejor el fraude? 20/06/2018**



Seguimiento del programa de intercambio anticorrupción de la Comisión. Desde abril de 2015, la Comisión Europea ha organizado 8 talleres sobre divulgación efectiva de activos, protección de denunciantes, corrupción en la atención médica, compras públicas locales, corrupción en el sector privado, inmunidades políticas, indicadores anticorrupción e impacto económico de la corrupción. En primer lugar, el taller se centrará en los temas más importantes y evaluará el resultado de los talleres de la Comisión. También intentará saber qué impacto tuvieron en la mejora de los efectivos de las autoridades nacionales competentes en la lucha

contra la corrupción. ¿Cómo debería la Comisión Europea alentar a los Estados miembros a luchar contra la corrupción?

La parte principal del taller se dedicará a la cuestión de qué están haciendo la UE y los Estados miembros para luchar contra la corrupción y cuáles son las mejores prácticas clave para compartir a nivel de la UE.

Más información [aquí](#).

### **📌 Audiencia: Procedimiento de autorización de la UE para plaguicidas. 07/06/2018**

El Comité especial del procedimiento de autorización de la Unión para plaguicidas celebrará una audiencia pública sobre "Procedimiento de autorización de la UE para plaguicidas - Dictamen de la EFSA sobre los proyectos de informes de evaluación y la clasificación ECHA de sustancias activas" el 07.06.18. En la audiencia, los representantes de la EFSA, la ECHA y el Mecanismo de Asesoramiento Científico de la Comisión (SAM), así como el Sr. Christopher Portier (consultor privado) estarán listos para responder a las preguntas formuladas por los miembros del Comité.



Como en el caso de las audiencias anteriores, el debate se realizará en formato "ping-pong" (para garantizar que los diputados al Parlamento Europeo reciban una respuesta directa y tengan la posibilidad de formular preguntas de seguimiento).

Más información [aquí](#).

### **📌 Audiencia: el caso Facebook/ Cambridge Analytica Parte 1. 04/06/2018**



El 22 de mayo de 2018, la Conferencia de Presidentes, el Presidente de la Conferencia de Presidentes de Comisión y el Presidente y Relator de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior se reunieron con Mark Zuckerberg, CEO y fundador de Facebook para escuchar al Sr. Zuckerberg sobre el uso de los datos de los usuarios de Facebook por Cambridge Analytica y las consecuencias para la protección de datos, el posible impacto en los procesos electorales, noticias falsas, la posición de Facebook en el mercado, etc.

Durante la reunión del 22 de Mayo de 2018, el Presidente Tajani indicó que el Comité LIBE conduciría ahora una investigación y celebraría varias audiencias, en asociación con los Comités ITRE, AFCE y JURI, para tener una imagen clara y completa de estos hechos graves y preocupantes. Esta audiencia es la primera parte de dichas audiencias y tendrá como objetivo mapear la escena y comprender lo que realmente sucedió.

Más información [aquí](#).

### **📌 Webinar: propiedad intelectual en el sector agroalimentario. 06/06/2018**

La diferenciación y la innovación son ahora factores clave para tener éxito en el sector agroalimentario. Por lo tanto, los derechos de propiedad intelectual son cada vez más importantes para competir en ese campo. Este webinar pretende proporcionar a las PYME de la UE una visión general de la relevancia de cada DPI para el sector, con un enfoque especial en Indicaciones Geográficas.



Durante la sesión de capacitación los expertos responderán a cualquier consulta que puedan tener las empresas de la UE. La participación en el seminario es gratuita pero es necesario registrarse previamente.

Más información [aquí](#).

## 📌 Webinar: Protegiendo tus inventos en América Central. 13/06/2018



El seminario web tiene como objetivo ofrecer una visión general a las PYMES de la UE sobre los mecanismos legales más convenientes para proteger y explotar sus invenciones en los mercados centroamericanos. Cuanto tiempo y dinero necesitaría o cuándo podrían comenzar a comercializar sus productos son las preguntas que más se repiten entre las PYMES a las que deberán responder los expertos en propiedad intelectual durante el seminario web.

Las PYMES también aprenderán de los mejores consejos y alertas que hay que tener en cuenta antes, durante y después de entrar en los mercados de estos países o regiones.

Durante la sesión de capacitación los expertos responderán a cualquier consulta que puedan tener las empresas de la UE. La participación en el seminario es gratuita pero es necesario registrarse previamente.

Más información [aquí](#).

## 📌 Calidad del agua destinada al consumo humano. 07/06/2018

El 7 de junio de 2018, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE considerará el anteproyecto de informe. El acceso a agua potable de buena calidad sigue siendo un tema de importancia para los ciudadanos de la UE. La Directiva sobre agua potable (Directiva 98/83/CE) es uno de los pilares de la legislación de la UE en el ámbito del agua y proporciona un suministro de agua de calidad en más del 99% de los casos dentro de la Unión. Sin embargo, ha estado en vigor durante veinte años y no ha sido objeto de una revisión importante desde esa fecha.



En su proyecto de informe, el ponente abordará algunas áreas de mejora, en particular, actualizando los parámetros de calidad del agua potable, aumentando la responsabilidad de los Estados miembros en el cumplimiento de las normas de calidad del agua y utilizando el enfoque completo basado en el riesgo propuesto por la Comisión sobre la base de las recomendaciones de la OMS. La armonización de los materiales en contacto con el agua, el acceso al agua y la mejora de la transparencia en la información sobre la calidad del agua para los consumidores también se encuentran entre los puntos principales del borrador del informe.

Más información [aquí](#).

## 📌 Implementación del Reglamento de Productos fitosanitarios. 07/06/2018



El 7 de junio de 2018, la comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE considerará conjuntamente el proyecto de informe destinado a analizar la aplicación del Reglamento desde su entrada en vigor el 14 de junio de 2011 y la Evaluación europea de la aplicación EPRS que sirvió de base para el informe de ejecución.

El Reglamento Plant Protection Products Regulation (PPP) tiene dos objetivos generales: garantizar un alto nivel de protección para humanos, animales y medio ambiente y "mejorar el funcionamiento del mercado interno mediante la armonización",

al tiempo que proporciona normas más claras para que el proceso de aprobación de productos fitosanitarios sea más eficaz.

El objetivo del Reglamento es aclarar, armonizar, simplificar y acelerar los procedimientos vinculados a las APP. También introduce una serie de criterios de corte estrictos para la aprobación de sustancias activas a nivel de la UE. Los Estados miembros también pueden aplicar el principio de precaución en caso de incertidumbre científica sobre los riesgos que plantean las CPP a la salud humana o animal o al medio ambiente. suficiente y la transparencia.

Más información [aquí](#).

### ① Evaluación de Tecnologías Sanitarias (ETS). 07/06/2018

El 7 de junio, la Comisión de Medio Ambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria (ENVI) del PE considerará el anteproyecto de informe. Presentado por la Comisión el 31 de enero de 2018, la propuesta de la ETS tiene como objetivo impulsar la cooperación entre los Estados miembros de la UE para evaluar la tecnología sanitaria. El Reglamento propuesto abarca los nuevos medicamentos y ciertos dispositivos médicos nuevos, y proporciona la base para una cooperación permanente y sostenible a nivel de la UE para evaluaciones clínicas conjuntas en estas áreas.



Sin una acción a nivel de la UE, es poco probable que se armonicen las normas nacionales sobre cómo se llevan a cabo las ETS y, por lo tanto, persistiría la actual fragmentación del mercado interior.

Más información [aquí](#).

### ① Conferencia: Asociación UE/OMI-Hacia un futuro con bajas emisiones de carbono en el transporte marítimo. 11/06/2018

Financiado por la Unión Europea e implementado por la Organización Marítima Internacional, la iniciativa Global Network MTCC (GMN), reúne a 5 Centros de Cooperación de Tecnologías Marítimas (MTCC) en el mundo en desarrollo. Juntos, están promoviendo tecnologías y operaciones para mejorar la eficiencia energética en el sector marítimo y ayudar a que los envíos lleguen a un futuro con bajas emisiones de carbono.

Más información [aquí](#).

## 04 AMÉRICA LATINA

### ① La Cámara de España y la Fundación Iberoamericana Empresarial firman un acuerdo para reforzar las relaciones con Iberoamérica



El presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, y el presidente de la Fundación Iberoamericana Empresarial, Josep Piqué, han firmado un acuerdo de colaboración. El objetivo es aunar esfuerzos para reforzar las relaciones con la comunidad Iberoamericana.

“A través de este acuerdo”, ha afirmado José Luis Bonet, “vamos trabajar unidos para fortalecer el comercio y la inversión en Iberoamérica. Los intensos vínculos culturales y económicos entre Iberoamérica y España abren numerosas oportunidades de colaboración entre las empresas de ambos países para afrontar los retos de la globalización y la transformación digital”.

Por su parte, Josep Piqué ha subrayado que a través de este convenio “la Fundación Iberoamericana Empresarial y la Cámara de Comercio de España trabajaremos conjuntamente en el fortalecimiento de la Comunidad Iberoamericana”. Asimismo, ha subrayado que el acuerdo “da inicio a una etapa de colaboración en proyectos sobre cuestiones de gran interés para la región, como la movilidad del talento, la digitalización, las infraestructuras o el espacio jurídico, entre otros”.

Más información [aquí](#).

### ① Colombia: Santos agradece ante el pleno el apoyo de la UE al proceso de paz

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, agradeció ante el pleno del Parlamento Europeo el acompañamiento y respaldo de la Unión Europea al proceso de paz en su país.

Santos, que dejará la presidencia en agosto -tras la elección de su sucesor el 17 de junio entre Iván Duque y Gustavo Petro-, se felicitó porque, por primera vez desde 1962, la campaña a las presidenciales se centró en temas como la educación, la salud, las pensiones, la seguridad ciudadana y los impuestos y no “en la guerra absurda que sufríamos”.



Aunque sigue vigente la amenaza del ELN y subsisten grupos dedicados al narcotráfico, “el avance hacia la paz es definitivo, irreversible”, aseguró el presidente a los eurodiputados. Santos agradeció a la UE su apoyo decidido y permanente al proceso de paz y a la compleja fase del posconflicto y recordó que Europa es un ejemplo de lucha por la paz y la reconciliación, y por la democracia y los derechos humanos.

Más información [aquí](#).

### ① La Unión Europea moviliza 15 millones de euros adicionales para la consolidación de la paz en Colombia

La Unión Europea está movilizando fondos adicionales en apoyo de la consolidación de la paz en Colombia y de los esfuerzos para reinsertar en la sociedad colombiana a los antiguos combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). La financiación adicional de 15 millones de euros ayudará a incrementar medidas concretas, tales como nuevos programas que fomenten la actividad económica y contribuyan a restablecer el tejido social en las zonas afectadas por el conflicto.

La nueva financiación ha sido anunciada el 31 de mayo por la vicepresidenta y alta representante Federica Mogherini en un [acto de alto nivel sobre la resolución de conflictos celebrado con el presidente colombiano, Juan Manuel Santos, en Bruselas](#). En este acto, figuras clave que han participado en las negociaciones de paz de Colombia han debatido sobre el modo en que la UE puede seguir apoyando un proceso de paz sostenible en ese país.

Más información [aquí](#).

### **📌 La economía de Colombia en un punto de inflexión**



Colombia se ha recuperado del duro shock de los precios del petróleo de 2015-2016 que frenó el sólido ritmo de crecimiento, elevó la inflación y amplió el déficit en cuenta corriente, y ahora las perspectivas del país están dando un giro favorable.

La implementación continua del acuerdo de paz de Colombia, sumada al programa de reforma estructural del gobierno, que incluye la eficaz reforma tributaria, ha contribuido a un entorno económico estable, señaló el FMI en su [evaluación anual](#) de la economía colombiana.

Según el informe, el crecimiento está repuntando este año a 2,7%, gracias al compromiso de las autoridades con la ejecución de las reformas fundamentales, como mejorar el clima de negocios e incrementar la inversión en infraestructura. La actividad económica en Colombia también se ha visto alentada por una coyuntura mundial más favorable y por la recuperación de los precios de las materias primas, que han ayudado a estimular las exportaciones.

Más información [aquí](#).

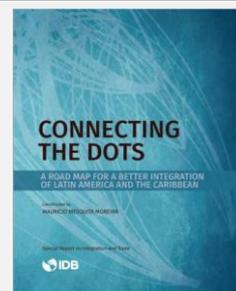
### **📌 América Latina y el Caribe podría aumentar comercio en US\$11.000 millones con nuevo acuerdo regional: estudio BID**

América Latina y el Caribe podrían sumar US\$11.000 millones adicionales a los flujos anuales de comercio si combinara los 33 acuerdos comerciales independientes en un solo bloque de libre comercio regional, según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Unir los puntos: Una hoja de ruta para una mejor integración de América Latina y el Caribe delinea un curso de acción para que la región alcance la esquiwa meta de la integración regional y destaca que, para concretar cualquier esfuerzo de integración significativo, Argentina, México y Brasil son actores clave.

En la región, el comercio es un complejo mosaico de acuerdos comerciales preferenciales (ACP), anclados en sus dos principales bloques -- la Alianza del Pacífico y el MERCOSUR. El estudio señala que si bien, desde su puesta en marcha, estos acuerdos lograron incrementar el comercio intrarregional en un 64 por ciento en promedio, dichos beneficios no estuvieron a la altura de lo que un mercado regional de US\$5 billones podría ofrecer, y tampoco lograron que la región fuera más competitiva en el plano internacional.

Más información [aquí](#).



### **📌 Misión del FMI concluye visita a Panamá**

Una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI), encabezada por Alejandro Santos, visitó Panamá del 21 de mayo al 1 de junio de 2018. Al concluir la visita, el Sr. Santos emitió la siguiente declaración:

“La economía de Panamá permanece entre las más dinámicas y estables de América Latina a pesar de la reciente y prolongada huelga en el sector de la construcción y el relativo debilitamiento de la actividad económica en el primer trimestre, lo cual llevará a una revisión a la baja de nuestra proyección de crecimiento del 5.6 por ciento (en alrededor de un punto porcentual). Al mismo tiempo, la recuperación del impacto de la huelga y la entrada en operación de una gran mina de cobre conducirán a una revisión al alza en nuestra proyección de crecimiento de 5.8 por ciento para 2019 (en alrededor de un punto porcentual). A mediano plazo, la economía convergerá en forma gradual a su crecimiento potencial de 5.5 por ciento. La inflación permanecerá baja y podría alcanzar 2 por ciento en 2018, principalmente a causa de un incremento en el precio de los combustibles.

Más información [aquí](#).

### **① Entregan reconocimiento a UE por su aporte al desarrollo de las MIPYME de la región**



Bajo el lema “Impulsando la transformación digital e innovación de las Mipymes” se desarrolló el II Encuentro de Centros de Atención MIPYME (CAM), en el que participaron más de 250 delegados de Centroamérica y República Dominicana, con el objetivo de propiciar la formación técnica del personal de los Centros que atienden las MIPYMES de Centroamérica y República Dominicana, quienes impulsan la creación de enlaces

entre los CAM y las empresas de la Región SICA.

Durante el evento, se entregó un reconocimiento a la Unión Europea por su valioso aporte a la MIPYME en la región Centroamericana y República Dominicana. El reconocimiento fue recibido por el Embajador de la UE en República Dominicana, Gianluca Grippa, quien expresó que “el aporte de la UE no es solo a nivel económico sino a nivel de asistencia técnica propiciando el intercambio de experiencias. Queremos compartir la experiencia de la UE y que la región avance en términos de calidad y en la creación de cadenas de valor”.

Más información [aquí](#).

### **① Misión europea B-to-B orientada a energías renovables y TICs**

El objetivo principal del programa es generar negocios basados en tecnología entre PYMEs de la UE y de América Latina. La misión tendrá lugar en CAME el 13 y 14 de junio; las empresas europeas podrán exponer su oferta en la primera jornada (donde se informará también sobre opciones de financiamiento disponible y el marco vigente de propiedad industrial) tras lo cual contarán con un día y medio para reuniones B-to-B.

Más información [aquí](#).

### **① BID lanza quinta edición de Gobernarte para premiar ideas innovadoras en participación ciudadana y ciudadanía digital**

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanzó la quinta edición del concurso “Gobernarte – Premio Eduardo Campos”, que premiará a las mejores ideas de gobiernos subnacionales en América Latina y el Caribe.

Gobernarte tiene como objetivo identificar y documentar aquellas experiencias en la gestión pública local que han sido destacadas en los países prestatarios del BID, reconociendo y exaltando criterios como la innovación, el impacto y la sostenibilidad detrás de las iniciativas seleccionadas, con miras a su diseminación y adaptación en toda la región.

Este año se podrán hacer postulaciones en las siguientes categorías:

- Participación ciudadana y generación de confianza
- Democracia y ciudadanía digital

Las propuestas podrán ser postuladas por gobiernos del tercer nivel administrativo (municipios y denominaciones similares) de países prestatarios del Banco. Se admitirán posibles alianzas con gobiernos nacionales o subnacionales, la sociedad civil, el sector privado o la academia. Las propuestas y documentos pueden presentarse a partir del Miércoles, 30 de mayo de 2018, de forma gratuita, a través del sitio Web [www.gobernarte.org](http://www.gobernarte.org).

Más información [aquí](#).

### **① V edición de Jóvenes a Debate: turismo sostenible en Cuba y Europa**

¿Qué consecuencias tiene el turismo sobre el medio ambiente? ¿El turismo transforma la cultura o la destruye? ¿Qué características crees que debería incluir un turismo sostenible? Estas son algunas de las preguntas sobre las que vamos a reflexionar, aprovechando este espacio para el intercambio de ideas y puntos de vista entre jóvenes de Cuba y Europa.

Más información [aquí](#).



## **📌 La Habana se alista para celebrar 3er Festival de Cine Europeo en Cuba**



El 3er Festival de Cine Europeo en Cuba se celebrará del 5 al 17 de junio en La Habana, y tendrá como sedes el Cine 23 y 12, el Multicine Infanta y el Palacio del Segundo Cabo: Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales Cuba-Europa.

El evento, que en su tercera edición se incluye entre las actividades programadas en el país con motivo de la proclamación de 2018 como Año Europeo del Patrimonio Cultural, ha sido organizado por la Delegación de la Unión Europea en Cuba y las embajadas de los Estados Miembros, con la colaboración del Ministerio de Cultura, el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos, la Cinemateca de Cuba, la Oficina del Historiador de la Ciudad y el Palacio del Segundo Cabo: Centro para la Interpretación de las Relaciones Culturales Cuba-Europa.

Más información [aquí](#).

## **📌 Nicaragua: el Parlamento condena la brutal represión y pide elecciones**

El Parlamento Europeo condenó el jueves 31 de mayo la brutal represión e intimidación de manifestantes pacíficos en Nicaragua y pidió una reforma electoral que conduzca a elecciones justas y creíbles.

Más información [aquí](#).

## **📌 Guatemala sede del Intercambio de Experiencias de países de Latinoamérica y el Caribe sobre Concesiones Forestales**

El intercambio, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Unión Europea (UE), el Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala (CONAP), la Asociación de Comunidades Forestales de Petén (ACOFOP), el programa Clima, Naturaleza y Comunidades en Guatemala de USAID, liderado por Rainforest Alliance y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), se lleva a cabo en Petén del 29 al 31 de mayo con participación de medio centenar de personas nacionales y extranjeras quienes compartirán sus experiencias en torno a la gestión forestal sostenible en concesiones forestales en el trópico americano.

Más información [aquí](#).

## **📌 Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).

**DELEGACIÓN ANTE LA UE**  
**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA**  
**RUE DU LUXEMBOURG, 19-21 - 1000 BRUSELAS**  
**[delegacion.bruselas@camara.es](mailto:delegacion.bruselas@camara.es)**